

Caracterización de la organización social del cuidado y la política pública del mismo, en el contexto de la ruralidad. Año 2024

Informe Final

© Facultad de Ciencias Sociales, FACSO-UNA, 2025
Dirección de Investigación

Prof. Lic. Ada Vera
Decana FACSO-UNA

Edición y Producción Editorial
Ruth Navarro

FACSO-UNA
Cnel. Casal y 6 de Enero CP. 2160
Campus Universitario, UNA
San Lorenzo, Paraguay
+595 21 510348
direcciondeinvestigacion@facso.una.py
<https://facso.una.py/>



Este informe puede reproducirse, distribuirse y utilizar sus datos siempre que se cite la fuente.

Equipo de Investigación

- Malena Violeta Franco, Prof., Responsable del proyecto e investigadora principal
- Carmen García, Prof. Investigadora principal
- María Luisa Flecha, Prof. Investigadora principal
- Rosa Ruffinelli, Prof. Investigadora principal

Equipo de investigación y roles

N°	Nombres y apellidos	C.I.	Grado académico	Carrera/ Facultad	Estamento	Rol en la investigación
1	Adolfino Ortiz Cornet	6150208	Estudiante	Sociología/ FACSO	Estudiantil	Relevamiento en campo
2	Adriana Ramirez	6015181	Estudiante-Tesista	Sociología/ FACSO	Estudiantil	Relevamiento en campo
3	Adriana Vital Fleitas Cuella	5137776	Estudiante	Sociología/ FACSO	Estudiantil	Relevamiento en campo
4	Ana Rojas Viñales	3186493	Doctorado	Economía/ FCE	Docente	Colaboración en marco teórico
5	Angelina Trinidad Da Silva	2464438	Doctorado	Sociología/ UCA	Investigadora invitada	Relevamiento en campo, análisis de información y redacción de informe final
6	Haydeé Solis	3404000	Licenciada	Trabajo Social/ FACSO	Egresados	Colaboración en antecedentes y relevamiento en campo
7	Laura Carolina Benítez	4959167	Licenciatura	Trabajo Social FACSO	Docente	Colaboración en análisis y sistematización
8	Leticia Esther Fariña Benítez	5186098	Estudiante-Tesista	Trabajo Social/ FACSO	Estudiantil	Relevamiento en campo y desgrabaciones
9	Luis González González	4660526	Doctorado	Trabajo Social/ FACSO	Docente	Colaboración en marco teórico y análisis de información
10	Melisa Heliana Portillo Vera	5327475	Estudiante-Tesista	Sociología/ FACSO	Estudiantil	Relevamiento en campo
11	Roberth Sebastian Giribaldi Britz	3749183	Licenciatura	Trabajo Social/ FACSO	Egresados	Mapeo de políticas públicas
12	Ruth Navarro	2984940	Magíster en Bibliotecas, archivo y continuidad digital	Análisis de sistemas informáticos y Bibliotecología/ Facultad Politécnica UNA	Investigadora invitada	Articulación y ordenamiento de bibliografía y referencias bibliográficas

Trabajos Finales de Grado desarrollados en el marco de esta investigación:

1. Título de la investigación: *"Desafíos y Estrategias de Cuidado en el Entorno Rural para Personas con Discapacidad: Un Estudio en la Comunidad de Cabañas, Cordillera (2024)"*. Estudiante: Leticia Fariña. Carrera: Licenciatura en Trabajo Social
2. Título de la investigación: *"Estrategias de cuidado de primera infancia en la Comunidad de Potrero Angelito de Itacurubí de la Cordillera en el año 2024"*. Estudiantes: Melisa Heliana Portillo - Adriana María Ramírez Gómez Vera. Carrera: Licenciatura en Sociología

CONTENIDO

RESUMEN	1
INTRODUCCIÓN	2
ANTECEDENTES Y ESTADO DEL ARTE	4
OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS	9
OBJETIVO GENERAL	9
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	9
MARCO TEÓRICO	10
DELIMITACIÓN REFERENCIAL DEL CONCEPTO DE GÉNERO	10
LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	13
CONCEPTOS RELACIONADOS AL GÉNERO	15
PATRIARCADO O CULTURA PATRIARCAL	15
ROLES Y ESTEREOTIPOS DE GÉNERO	17
LO FEMENINO Y LO MASCULINO.....	17
POLÍTICAS DE IGUALDAD	18
EL CONCEPTO DE CUIDADO	20
LA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y LOS CUIDADOS.....	21
LOS CUIDADOS EN CONTEXTO DE RURALIDAD	22
LA ORGANIZACIÓN DE LOS CUIDADOS RURALES EN PARAGUAY	24
MATERIALES Y MÉTODOS	27
ENFOQUE, TIPO Y POBLACIÓN DE ESTUDIO.....	27
PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN RELEVADA	28
HALLAZGOS Y ANÁLISIS	30
LOS CUIDADOS EN CABAÑAS - CAACUPÉ	30
SABERES Y EXPERIENCIAS EN CABAÑAS - CAACUPÉ	30
DISPOSITIVOS DE CUIDADOS EN CABAÑAS, CAACUPÉ.....	31
LOS CUIDADOS EN POTRERO ANGELITO-ITACURUBÍ DE LA CORDILLERA:	32
SABERES Y EXPERIENCIAS DE LAS MUJERES DE POTRERO ANGELITO - ITACURUBÍ DE LA CORDILLERA.....	33
DISPOSITIVOS DE CUIDADOS EN POTRERO ANGELITO - ITACURUBÍ DE LA CORDILLERA.....	34
HALLAZGOS Y ANÁLISIS DEL MAPEO DE POLÍTICAS PÚBLICAS	34
ARQUITECTURA INSTITUCIONAL DEL SISTEMA DE CUIDADOS	34
ANÁLISIS DE LAS INTERSECCIONALIDADES EN LAS POLÍTICAS DE CUIDADO	35
IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS.....	35
CONCLUSIONES	36
PROYECTOS DE TESIS APOYADOS Y VINCULADOS A LA INVESTIGACIÓN	39
CONTRIBUCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	43

RESUMEN

Este estudio analiza la organización social del cuidado y las políticas públicas en contextos de ruralidad en Paraguay, con énfasis en las experiencias de mujeres cuidadoras en comunidades rurales en el año 2024. El trabajo parte del concepto de cuidado como una actividad esencial para el sostenimiento de la vida, destacando su distribución desigual y la sobrecarga de trabajo de cuidado que enfrentan las mujeres en áreas rurales. El estudio adopta un enfoque cualitativo con un nivel descriptivo, en el que se realizaron entrevistas en profundidad y un grupo focal en dos comunidades rurales del Departamento de Cordillera: Cabañas (Caacupé) y Potrero Angelito (Itacurubí de la Cordillera). Además, se llevó a cabo un mapeo de políticas públicas de cuidado a nivel nacional. Las mujeres en estas comunidades combinan el trabajo de cuidado con actividades productivas, sin apoyo institucional suficiente. Entre los resultados se identificó una fuerte red de apoyo comunitario basada en la solidaridad femenina. Específicamente, en Cabañas, las cuidadoras no están organizadas formalmente, mientras que en Potrero Angelito existe un comité de mujeres productoras que se enfrentan a dificultades para mantener su autonomía económica dentro de la estructura de liderazgo masculino. En el análisis de las políticas públicas a nivel nacional se observa que existe un sistema de cuidados en Paraguay que revela avances en la institucionalización de políticas, pero con desafíos en la implementación y cobertura territorial. Se observa que existen brechas en la oferta de servicios públicos, especialmente en salud y educación, lo que impacta directamente en las mujeres cuidadoras. Se identificaron programas como Tekoporã y Ciudad Mujer, aunque su alcance en áreas rurales es limitado. El estudio evidencia la urgencia de fortalecer políticas de cuidado con un enfoque interseccional, reconociendo el impacto del trabajo de cuidado en la vida de las mujeres rurales y la necesidad de mecanismos institucionales que garanticen una distribución equitativa de estas responsabilidades.

Palabras clave: mujeres, ruralidad, cuidados, género, Paraguay

INTRODUCCIÓN

El cuidado como categoría de estudio involucra los procesos de reproducción social de la vida, en los diferentes espacios de organización social, ya sea en el área rural como también urbana, además de involucrar los diversos aspectos como lo comunitario, las migraciones, entre otros; esta categoría de reproducción y cuidados para la preservación y desarrollo de la vida de las personas, ha estado tradicionalmente asociada a las tareas de las mujeres, generando en ellas una doble carga, cuidar la familia, generar renta para sostenerse económicamente y cuidarse.

Con el avance de la inserción de las mujeres al mundo del trabajo remunerado, estos roles tradicionales se vieron intensificados debido a que ellas debían afrontar todos los desafíos de ser trabajadoras y simultáneamente recae en ellas las tareas de la reproducción social, como el cuidado de integrantes de su familia, el cuidado de animales e incluso tareas en la agricultura familiar. Desde los movimientos feministas se inician las críticas y cuestionamientos al orden hegemónico de las relaciones entre cuidados y trabajo remunerado, desde donde se impulsan investigaciones feministas. Ante estos desafíos, desde hace varios años, tanto organismos internacionales, como los y las investigadores/as especializados empezaron a indagar sobre la necesidad de políticas públicas de cuidado, es decir pensar en sistemas articulados de acciones que tomen como foco las diversas áreas de cuidado y de esa manera aliviar la carga emocional, física y económica que pesa sobre las mujeres.

Las reconfiguraciones de lo urbano y rural y la necesidad de visibilizar la temática del cuidado y pensarla en clave de políticas públicas, hacen que este tema se vincule a las siguientes líneas de investigación priorizadas por la FACSO:

2. Estado, ciudadanía, democracia: sistemas políticos, políticas públicas y sociales, desigualdad social, descentralización.

5. Reconfiguraciones en el espacio urbano y rural: hábitat, urbanización, metropolización, migración, tierra y territorio, ambiente y sistemas productivos.

7. Estudios de género: Interseccionalidad, diversidad sexual, feminismos.

El trabajo aquí presentado tiene como objetivo caracterizar los saberes y experiencias de cuidado de las mujeres en el contexto de la ruralidad, como también realizar un mapeo de las políticas públicas que incorporan al cuidado entre sus acciones.

Para alcanzar este objetivo se ha desarrollado la investigación desde un enfoque cualitativo de nivel descriptivo con el fin de identificar los saberes y experiencias de cuidado de las mujeres en el contexto de la ruralidad y describir las formas de estas prácticas.

Para observar las políticas públicas que incluyen acciones para el cuidado en el contexto de la ruralidad, se ha realizado un mapeo a partir de una exploración de las políticas sociales vigentes en Paraguay.

Se ha tomado como población de muestra dos comunidades seleccionadas a conveniencia en atención a los plazos disponibles para el desarrollo de la investigación. Para la selección de estas comunidades se ha trazado como criterios de selección que sean comunidades con organización de mujeres y sin organización, con el fin de observar si existieran diferencias en los saberes y experiencias.

Por último, es menester mencionar que este trabajo de investigación se ha desarrollado en el marco de la convocatoria de los Fondos de Investigación – FACSO/2024. Para esta convocatoria se ha presentado un proyecto por parte del equipo de coordinación integrado por docentes investigadoras de esta unidad académica. El proyecto fue seleccionado por un comité ad hoc. Una vez confirmada la selección del proyecto se ha abierto una convocatoria a la comunidad de la UNA para integrar el equipo de investigación y otra convocatoria para el apoyo a Trabajos Finales de Grado. Las personas que integran el equipo de investigación se han inscripto a partir de un enlace y se han conformado diferentes sub grupos de trabajo para el desarrollo de esta investigación.

ANTECEDENTES Y ESTADO DEL ARTE

La revisión bibliográfica ha abarcado las últimas investigaciones realizadas en la temática, donde se han encontrado trabajos sobre todo a nivel Latinoamérica, es así que se incluyen como antecedentes los siguientes trabajos:

1. El desarrollo rural ante la nueva ruralidad. Algunos aportes desde los métodos cualitativos, 2005. Trpin, Verónica.
2. Una economía para el cuidado y la sostenibilidad. Nota conceptual desde una perspectiva feminista, 2014. Cäcilie Schildberg (ED.)
3. Ruralidad, cuidados y políticas públicas. Reflexiones a partir del caso de Uruguay, 2021. Mascheroni Laport, Paola.
4. Estado del Arte sobre cuidados en contextos de ruralidad en América Latina y el Caribe, 2022. Mascheroni, Paola (coordinadora). Albertí, Alfonsina; Angulo, Sofía

Para ordenar las ideas, se presentan los hallazgos y vinculaciones desde el trabajo más antiguo encontrado. En la investigación titulada *“El desarrollo rural ante la nueva ruralidad algunos aportes desde los métodos cualitativos” de Verónica Trpin (2005)*, se ha indagado sobre los conceptos que construyen la nueva ruralidad. La autora presenta algunos de los cambios ocurridos en los espacios rurales y las discusiones que desde las investigaciones académicas acompañaron este proceso, al instalarse la necesidad de revisar no sólo la misma noción de ruralidad sino su papel en propuestas de desarrollo regional.

Para Europa la vigencia de la noción de lo rural como opuesto a lo urbano comenzó a cuestionarse, dando lugar a explicaciones que atienden la complejidad de una relación caracterizada por la creciente pérdida de importancia de la agricultura como motor del dinamismo de los espacios rurales y por una des-agrarización¹ del medio rural y la consecuente migración y envejecimiento de su población.

En Latinoamérica, la situación del agro comparte con Europa la pérdida del protagonismo de los pequeños y medianos productores como dinamizadores de lo rural, profundizando la presencia de empresas integradas a las demandas del mercado internacional.

El uso del concepto nueva ruralidad adquiere dimensiones diferentes en Europa y América Latina, a pesar de estar atravesadas por las dinámicas que

¹ La desagrarrización se refiere al conjunto de cambios y transformaciones que durante el proceso de formación de las economías mundiales han experimentado las áreas y poblaciones rurales. (<https://www.redalyc.org/journal/459/45964032011/html/>)

impone el capitalismo actual. La relación entre lo rural y lo urbano, en tanto revalorización o no de las potencialidades de lo rural más allá de mero proveedor de alimentos, la presencia o no del Estado, en tanto garante y protector de aquellas actividades agrarias tradicionales y no competitivas que se desarrollan dentro de sus territorios y las posibilidades de negociación y/o resistencias de los pequeños propietarios e indígenas frente al Estado y a las multinacionales, marcan las particularidades de cada caso.

Al crecimiento económico se le anexaron los problemas del empleo, la distribución de la renta, la atención de las necesidades básicas y la protección del medio ambiente. El crecimiento debía pensarse vinculado a la “equidad social” y la “sostenibilidad medioambiental”, sustituyendo las discusiones relacionadas a la tenencia de la tierra y los conflictos socio-culturales instaladas por las corrientes teóricas neomarxistas² y dependentistas³.

Las áreas rurales pasaron de ser vistas como un problema que limitaba el desarrollo, a ser consideradas como activas protagonistas que garanticen “cohesión económica y social” en territorios determinados.

En el trabajo titulado *Una economía para el cuidado y la sostenibilidad. Nota conceptual desde una perspectiva feminista de Cäcilie Schildberg (2014)*, las autoras indagan sobre el debate acerca de cómo vincular el cuidado y la sostenibilidad, para desarrollar ideas y políticas que guíen la transición hacia una economía más sostenible y justa en términos de género.

La nota conceptual promueve la discusión sobre la necesidad de una economía sostenible y solidaria, donde la sociedad reconozca el valor de las actividades de cuidado y, por ende, organice, recompense y distribuya dichas actividades de una manera justa. Del mismo modo, busca incluir a la naturaleza como actor cooperativo dentro de los procesos económicos y como partícipe en los emprendimientos humanos, pero con una capacidad limitada que debe respetarse.

En el trabajo se intenta explicar dos cosas: en primer lugar, la visión compartida de una economía sostenible, en la cual los principios de cuidado se integran con los principios de sostenibilidad; en segundo lugar, las posiciones en relación con una agenda para el cambio.

² El “neomarxismo” es una corriente del Siglo XX, que se remonta a los primeros escritos de Karl Marx. En los trabajos, anteriores “al Capital”, el “joven Marx” se enfocó en un conjunto de categorías dialécticas hegelianas, alejadas del determinismo económico posterior y del supuesto fuerte de que “la estructura determina la superestructura” (<https://repositorio.cfe.edu.uy/bitstream/handle/123456789/2376/Barrera%2C%20J.%2C%20Pedagog%C3%ADa.pdf?sequence=2&isAllowed=y>)

³ Término derivado de la teoría de la dependencia que explica el subdesarrollo económico de América Latina a partir de la 2da Guerra Mundial. Se explica que las economías Latinoamericanas desarrollaron dependencia de los países mejor desarrollados por centrar su economía en la producción de materia prima (<https://www.centrocultural.coop/revista/21/teoria-de-la-dependencia-origenes-y-discusiones-en-torno-de-una-categoria-problematica>)

Propone que las tareas de cuidado tienen un denominador común en todo el mundo: se asignan sobre todo a las mujeres y son realizadas por ellas. Se trata por lo general de un trabajo invisible y no reconocido. Asimismo, plantea que es necesario posibilitar una buena vida para todos y todas, desde una perspectiva de justicia en términos sociales y ambientales, es así que propone un sistema económico subyacente que apunte a facilitar el bienestar y la dignidad para todas las personas, respetando al mismo tiempo la naturaleza como parte integral de la vida.

Así mismo, el trabajo propone que exista una cultura del cuidado, y lo aborda desde el ámbito académico feminista el cual ha reconocido que las tareas de cuidado tienen una naturaleza multidimensional, compleja y contradictoria para la identidad de la mujer y la equidad de género. Propone que el cuidado es una parte esencial de la vida social, una categoría relevante para la sociedad a escala individual y global, y un elemento indispensable para la existencia humana.

Las autoras abordan el cuidado y la naturaleza observados en la economía global de mercado. Proponen que, para construir un esquema caracterizado por la sostenibilidad y el cuidado, es necesario extender la ética y la racionalidad del cuidado a todas las relaciones sociales y económicas, incluidas las relaciones humanas con la naturaleza.

En el trabajo titulado *Ruralidad, cuidados y políticas públicas. Reflexiones a partir del caso de Uruguay* de Mascheroni Laport, Paola (2021), la autora estudia las políticas públicas del cuidado implementadas en la última década en la ruralidad uruguaya y las principales limitantes para su implementación en los territorios rurales, las cuales observa que están vinculadas a factores estructurales y culturales.

En este trabajo el cuidado se conceptualiza como producción de bienestar físico y emocional de las personas de acuerdo con sus necesidades, se propone que estas tareas pueden ser cuantificables con un valor económico, atendiendo la importancia de las mismas para la reproducción social.

La autora señala que el cuidado en las zonas rurales se da en diferentes contextos sociohistóricos y espacios, sin embargo, observa que existe un rasgo común fuerte que es la desigualdad de género que pone al cuidado con rostro de mujer, por el cual no recibe remuneración a cambio, así las mujeres realizan actividades simultáneas en las que encargarse de las tareas del hogar y a la vez de desarrollar vínculos emocionales dentro de las tareas de cuidado.

Se expone que el Estado de Uruguay ha iniciado la construcción de un Sistema Nacional Integrado de Cuidado (SNIC) que permite la corresponsabilidad entre familia, Estado, mercados y comunidad y la distribución equitativa del cuidado entre varones y mujeres, sin embargo, se

observa que en este Sistema de Cuidados no se incluyen medidas para que las personas dependientes económicamente puedan cubrir su jornada laboral a través de licencias, esto es necesario debido a que no se cuenta con servicios públicos y gratuitos de cuidado.

Las investigaciones empíricas que se toman en este estudio demuestran que el cuidado sigue siendo un trabajo exclusivo de las mujeres teniendo en cuenta que persiste la división sexual del trabajo, premisa que coloca que las mujeres son cuidadoras a partir de su capacidad biológica reproductiva, esta premisa se naturaliza en las zonas rurales.

Otro de los puntos abordados en la investigación es que el acceso a servicio de salud en zonas rurales presenta mayores dificultades por no contar con servicios públicos gratuitos, ni privados, esto debido a que son zonas despobladas o con población dispersa, por lo que deben trasladarse a otros territorios lo que también impacta en las mujeres cuidadoras rurales por la falta de transporte público lo que implica movilidad, conectividad, tiempo y costo de traslado.

La autora propone que las tareas de cuidado limitan a las mujeres para acceder a trabajo remunerado fuera del hogar, pues al recaer en ellas, no cuentan con tiempo para acceder a oportunidades laborales pues, las mujeres dedican mayor tiempo al cuidado que los hombres, tanto en zonas rurales como las urbanas, esto que se acentúa en el caso de las mujeres indígenas o afrodescendientes.

Como conclusión, la autora propone que es necesario desfamiliarizar y des-feminizar el cuidado, a fin de promover sistemas de cuidado que no dependan exclusivamente de la familia o en el mayor de los casos de las mujeres, se debe buscar reconocer el cuidado como una responsabilidad social compartida, des-feminizar el cuidado permitirá cambiar la asociación cultural y promover la equidad de género en cuanto a oportunidades de desarrollo personal y profesional. Así también, la autora ha observado que las mujeres que realizan trabajos remunerados tienen una doble carga laboral pues se hacen cargo también de las tareas del hogar.

En el trabajo titulado *Estado del Arte sobre cuidados en contextos de ruralidad en América Latina y el Caribe bajo la coordinación de Mascheroni, Paola (2022)*, las autoras han realizado una revisión de las diferentes perspectivas conceptuales y aproximaciones empíricas a partir de un relevamiento documental de producción académica sobre la temática. A partir de un análisis exhaustivo proponen conceptualizaciones, hallazgos y líneas de trabajo en el tema de cuidados en contexto de ruralidad.

En el estudio, las autoras han observado que el cuidado en contextos de ruralidad en América Latina y el Caribe se caracteriza por la diversidad de

grupos sociales, actividades económicas, culturas, entornos ambientales y medios geográficos. Esto hace que el cuidado cuente con varias concepciones que se van desarrollando de acuerdo con el contexto socio histórico en el que se estudia. En el caso del cuidado en la ruralidad se crean de acuerdo con sus prácticas y significados, entre sus características se menciona el bajo porcentaje en el acceso a servicios públicos como privados y la falta de infraestructura adecuada para atender a la población de edad mayor, principalmente.

El limitado acceso a servicios de salud obliga a las familias a hacerse cargo del cuidado, utilizando estrategias informales y de forma no remunerada, o trasladarse a otros territorios lo que implica distancia, movilidad y hasta incluso desarraigo.

La población rural más afectada por el limitado acceso a servicios de salud, son las mujeres debido a que generalmente se hacen cargo del cuidado, de las múltiples tareas del hogar lo que empeora con la falta de servicios públicos básicos en la que deben hacerse cargo de estas necesidades (acarrear agua, recolectar leña, etc.)

La población rural cuenta con baja densidad poblacional, zonas aisladas y despobladas, mayor cantidad de hombres por el alto índice de migración de mujeres jóvenes que se trasladan a otras ciudades en busca de trabajo, lo que aumenta la demanda del cuidado por la cantidad de personas de en edades de adultez mayor que queda desprotegida ante la falta de políticas públicas del cuidado. Las tareas del hogar y del cuidado en zonas rurales se superponen con los estereotipos de género y representaciones del cuidado.

Asimismo, las autoras han relevado que el concepto de cuidado se origina a partir del debate promovido desde el feminismo marxista que separa analíticamente los ámbitos de producción y reproducción en el sistema capitalista, teniendo en cuenta que no todo lo que se realiza en el ámbito doméstico está ligado a la reproducción social o viceversa.

En el estudio se propone que en América Latina el concepto de cuidado tuvo un recorrido, que se inicia con la discusión sobre la división sexual del trabajo como tareas no remuneradas que se realizan dentro del hogar en la que participan exclusivamente las mujeres.

Los cambios socioeconómicos que se dieron desde las últimas décadas del siglo XX trajeron consigo la reestructuración de la agronomía lo que significó el aumento de producción, la asalarización femenina, y cuya consecuencia dejó un proceso de marginación y exclusión familiar rural que se dedicaban a la pequeña producción agrícola y ganadera.

Como perspectivas de estudio y análisis, las autoras proponen que el cuidado de acuerdo a los estudios rurales se identifica con las perspectivas de cuidado

de bienestar, así la economía del cuidado es una perspectiva que introduce al análisis económico estas tareas; como también la perspectiva del ecofeminismo que centra el análisis en las relaciones entre la economía, lo social y la naturaleza.

OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS

Objetivo General

Caracterizar la organización social del cuidado y la política pública de cuidado en el contexto de la ruralidad.

Objetivos Específicos

01. Identificar los saberes y experiencias de cuidado de las mujeres campesinas en contexto de ruralidad en Paraguay.
02. Mapear las políticas de cuidados existentes a nivel nacional.
03. Identificar el acceso a los dispositivos de cuidado existentes en los territorios.

MARCO TEÓRICO

En este apartado se encontrará dos grandes categorías conceptuales por un lado Género; y por otro lado Cuidados. En estos grandes ejes se desarrollan conceptos claves para una comprensión crítica de la realidad que se analizará en esta investigación.

La primera categoría a ser desarrollada corresponde al concepto de género. Así, la organización social del cuidado en el contexto de la ruralidad está atravesada por la noción de género, como categoría de análisis para este fenómeno social. Teniendo en cuenta el valor que las implicaciones psicosociales tienen en el binomio sexo-género, y su consiguiente repercusión en las políticas públicas, se considera de rigor realizar una delimitación conceptual, en atención a diferentes enfoques o paradigmas que este concepto ha desarrollado en la epistemología feminista.

Delimitación referencial del concepto de género

En las teorías feministas de finales del siglo XX y principios del XXI, el "género" fue una palabra clave porque fomentaba el desarrollo de políticas de igualdad que superan cualquier otra acción llevada a cabo por los poderes públicos. Este avance no sólo ambiciona traspasar ámbitos temáticos y niveles de gobierno, de ahí el *gender mainstreaming*, sino también traspasar las fronteras (Bardera, 2016, p. 290).

El concepto de "género" lleva algún tiempo acomodándose en el idioma español con un sentido distinto del que designa el género gramatical (RAE, 2004). No obstante, este concepto se asocia con la palabra "mujer" prácticamente como sinónimo de ésta (Martin, 2014). Cuando la tendencia social tiende a la etiquetación de las personas, que llega hasta la escuela y ésta reproduce los roles que socialmente se han asignado a lo masculino y lo femenino, los cambios en la sociedad sobre el significado de ser hombre o mujer tienen que ver con la concepción cultural que las personas tienen de ambos sexos (Maqueira, 2001).

Desde las diferentes disciplinas de las ciencias sociales se conceptualizó al sexo y al género en estudios más complejos que las determinan los diversos autores. En las múltiples investigaciones, desde la antropología se orientaron a sumergirse acerca del significado del género en la estructuración de la vida social, definiendo al género con relación al orden simbólico con que cada cultura construye la diferencia sexual (Lamas, 1996). Por otro lado, cuando nos referimos al término género, las personas tienden a asociarlo con la palabra

sexo o mujeres, que de acuerdo con Foucault (1977) éste permite agrupar en una unicidad artificial elementos anatómicos, funciones biológicas, conductas, sensaciones, placeres y permitió el funcionamiento como principio causal de esa misma unicidad ficticia; como principio causal, pero también como sentido omnipresente, secreto a descubrir en todas partes, pues ha podido funcionar como significante único y como significado universal.

A esta delimitación del concepto, es oportuno señalar que Beauvoir (1989), realizó un aporte muy controversial hasta hoy día, donde la misma afirma que *“no se nace mujer, llega una a serlo”*. Según este planteamiento de Beauvoir, la meta de ser mujer es entendida más como una construcción de tipo social, que responde a las normas que la sociedad culturalmente establece; pero que, si se va más allá de esta afirmación, es posible que cualquier persona se convierta en mujer, no siendo forzosamente del sexo femenino, por lo que esta obligación, si se puede llamar así, no responde a una cuestión de sexo.

Así mismo, años más tarde, para Butler (2001), el género requiere de una serie de actuaciones repetidas, el cual consiste en volver a realizar y a experimentar un conjunto de significados ya establecidos socialmente, y éste es la forma mundana y ritualizada de su legitimación. Desde esta perspectiva, Butler define el género (2001)

El género no debe interpretarse como una identidad estable o un lugar donde se asiente la capacidad de acción y donde resulten diversos actos, si no, más bien, como una identidad débilmente constituida en el tiempo, instituida en un espacio exterior mediante una repetición estilizada de actos. El efecto género se reproduce mediante la estilización del cuerpo y, por lo tanto, debe entenderse como la manera mundana en que los diversos tipos de gestos, movimientos y estilos corporales constituyen la ilusión de un yo con género constante. Esta formulación aparta la concepción de género de un modelo sustancial de identidad y lo coloca en un terreno que requiere una concepción del género como temporalidad social constituida. (p. 171-172)

Según la perspectiva de esta autora, es crucial tener en cuenta que el género se establece a través de acciones que son internamente discontinuas. Así mismo, para Butler, la apariencia de sustancia es precisamente eso, una identidad construida, una realización performativa (entendiendo por performativo, aquello que implica una construcción contingente y dramática del significado) en la que el público social mundano, incluidos los mismos actores, llegan a creer y actuar en la matriz del género.

Por otro lado, Rico (1993) ya hacía una referencia que en ocasiones las personas tienden a confundir los conceptos de sexo y género, lo cual resulta importante diferenciar, ya que el concepto de género hace referencia a la

construcción cultural, social e histórica que, sobre la base biológica del sexo, determina normativamente lo femenino y lo masculino en la sociedad, así como las identidades subjetivas y colectivas, condicionando una valoración asimétrica de varones y mujeres y las relaciones de dominio de unos sobre otros que se establecen.

En tanto, para Lamas (1999) refiere que el género se define como una construcción social que se articula a través de diversas dimensiones de la vida social, incluyendo el parentesco, la economía, la política y otros sistemas de prestigio. Lamas enfatiza que el género no es simplemente una categoría binaria de masculino y femenino, sino que es un sistema relacional que implica interacciones y significados que varían según el contexto cultural y social. Además, el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en diferencias jerárquicas entre los sexos, y que estas relaciones están influenciadas por símbolos, conceptos normativos y comportamientos que son culturalmente específicos. Esto implica que el género se construye y se reproduce a través de prácticas sociales y culturales, y que su comprensión requiere un análisis de las dinámicas de poder y las estructuras sociales en las que se inscribe.

Para Burin y Meler (2007) comprenden el concepto de género como la red de creencias, rasgos de personalidad, actitudes, sentimientos, valores, conductas y actividades producto de un largo proceso histórico de construcción social, de desigualdades y jerarquías entre lo masculino y lo femenino, quienes se encuentran en relaciones de poder asimétricas. Asimismo, resaltando por un lado de la definición de Burin (2007) la connotación de poder, implícita en el análisis de género; donde se refiere que esto obedece a las condiciones de producción y reproducción material, así como de las jerarquías, y con ello de las desigualdades entre hombres y mujeres. Tal y como lo anota Burin (2007), el género jamás aparece en su forma pura, se entrecruza con otros aspectos fundamentales como la historia familiar, las oportunidades educativas o el nivel socioeconómico.

La aproximación conceptual en la definición de género en el estudio de las organizaciones sociales relacionadas al cuidado, sin duda, puede enriquecerse con distintos marcos conceptuales; sus límites se marcan por las fronteras marcadas por variables económicas, legales y políticas en el sentido más amplio, así como por aspectos que se entrecruzan como raza, etnia o clase sociales.

Es así como los estudios interdisciplinarios de género constituyen una herramienta útil para comprender las relaciones entre hombres y mujeres en las organizaciones sociales. Los métodos y técnicas ideográficos propios de otros campos de las ciencias sociales comienzan a surgir en mayor número y a ser considerados importantes porque explican la articulación de las

subjetividades en los espacios de relaciones sociales y de toma de decisiones y de poder. Realizar un mayor esfuerzo académico centrado en el compromiso que implica recuperar la perspectiva de los sujetos y el sentido social de construcción del género. Comprender los comportamientos de los individuos en una sociedad implica asumirlos como hombres y mujeres que se desenvuelven y despliegan distinto tipo de estrategias bajo un sistema de dominación masculina (Vázquez y Urbiola, 2014).

La perspectiva de género

La perspectiva de género se ha convertido en una herramienta indispensable para analizar las relaciones sociales y de poder entre mujeres y hombres y la misma se ha convertido en un concepto fundamental en los estudios sociales y las ciencias humanas. Esta perspectiva va más allá de las diferencias biológicas y se centra en las construcciones sociales, culturales e históricas que asignan roles, responsabilidades y expectativas distintas a cada género.

Al respecto, en 1997 Marcela Lagarde refiere:

La perspectiva de género permite analizar y comprender las características que definen a las mujeres y a los hombres de manera específica, así como sus semejanzas y diferencias. Esta perspectiva de género analiza las posibilidades vitales de las mujeres y los hombres: el sentido de sus vidas, sus expectativas y oportunidades, las complejas y diversas relaciones sociales que dan entre ambos géneros, así como los conflictos institucionales y cotidianos que deben enfrentar y las maneras en que lo hacen (p. 15).

Entonces, la perspectiva de género invita a analizar y cuestionar las normas y estereotipos de género que han prevalecido a lo largo de la historia y revelar cómo estos han influido en la distribución desigual del poder, los recursos y las oportunidades en todos los ámbitos de la vida. Hay que reconocer que el género es un sistema de clasificación social que organiza las relaciones de poder, no solo una característica individual, como señala Scott (1986). Esta perspectiva nos ayuda a mostrar las desigualdades actuales y a crear sociedades más justas y equitativas.

En la teoría social se ha dado el reconocimiento de los movimientos feministas de finales del siglo XIX y principios del XX, donde puede reconocerse el origen de la perspectiva de género. Sin embargo, es durante la segunda ola del feminismo, en las décadas de 1960 y 1970, cuando este concepto se consolida como una herramienta analítica clave necesaria para el análisis de las sociedades. La conceptualización y el desarrollo teórico de la perspectiva de género se puede encontrar en la referencia a autoras como

Simone de Beauvoir y Judith Butler. Ambas autoras han destacado la importancia de la construcción del género como categoría social que determina la identidad (Butler, 1990).

Ante esta perspectiva, ha surgido la necesidad de analizar en profundidad no solo la situación de las mujeres y sus desventajosas condiciones de vida en los distintos contextos, sino también su aporte al desarrollo y evolución de las sociedades y las culturas. Paralelamente, se consideró que era esencial investigar y estudiar justamente las distintas sociedades y sus formas de organización y funcionamiento, ya que era ahí donde se producía y se reproducía la subordinación.

Dentro de una sociedad cambiante y de constante evolución, para Fernández (2003) las personas actúan en función de las normas que la sociedad dicta, estas normas pueden y deben cambiar al momento que la cultura se va transformando o evolucionando, por lo que no se debe obedecer a una etiquetación en función del sexo, pensado éste desde el punto de vista biológico macho y hembra, porque cada persona construirá su identidad masculina o femenina en base a su ser.

Vivimos en sociedades caracterizadas por múltiples diferencias; por ello, al realizar indagaciones desde la perspectiva de género en el contexto de la sociedad occidental contemporánea, capitalista y patriarcal, es necesario considerar las articulaciones entre el género y otras categorías de análisis social. Esto se debe que tanto los varones como las mujeres, como colectivos, no conforman grupos homogéneos, sino que existen al interior de ellos diferenciaciones sociales básicas propias de cada clase, operando entre ellas relaciones jerárquicas (las relaciones de poder entre los sexos) (Medina, 1998).

Sobre la perspectiva que tiene el género como concepto sociológico, ésta hace referencia a una “categoría relacional, que remite a las relaciones que se establecen entre hombres y mujeres de forma asimétrica. Asimetría que permite constatar las construcciones sociales que se hacen del ser hombre y del ser mujer, de los atributos y capacidades que se asignan a las personas a partir de su sexo” (Varela Martí, 2001, p. 109).

Burin y Meler (2010) desarrollan la concepción de género a partir de la diferenciación que se establece entre hombres y mujeres y que es producto de un proceso histórico que lleva a la construcción de este concepto desde una perspectiva social, que en ocasiones produce diferenciaciones entre hombres y mujeres, que implican desigualdades y jerarquizaciones entre ambos. Así se puede definir al género como la red de creencias, rasgos de personalidad, actitudes, valores, conductas y actividades que diferencian a mujeres y hombres, tal diferencia es producto de un largo proceso histórico de construcción social (Burin y Meler, 2010).

Conceptos relacionados al género

A partir de lo expuesto más arriba, se entiende el género como una construcción social compleja que se moldea por las interacciones sociales, las normas culturales y las expectativas de cada sociedad, además de la construcción histórica de las sociedades. De esta forma se deduce que el género se construye desde la infancia, donde las personas socializan desde roles asignados según su género, lo que influye en construcción subjetiva de identidades, comportamientos y aspiraciones. Las posibilidades y oportunidades de las personas se ven limitadas por estos roles asignados, que con facilidad pueden ser estereotipados.

Cada individuo, ya sea un hombre o una mujer, se encuentra en una red de personas que lo rodean y se comporta o desempeña una función o de acuerdo con su papel en ese círculo, que se conoce como estereotipo, que sirve para guiar a las personas en sus roles sociales. Y para entender mejor este concepto, Lippman (1956) dice que "seleccionamos lo que nuestra cultura ya ha definido para nosotros y tendemos a percibir eso que hemos seleccionado en la forma estereotipada para nosotros por nuestra cultura".

Es importante tener en cuenta que el género no es sinónimo de sexo, ya que es el resultado de una construcción cultural que cada sociedad realiza. Esto influirá en una serie de elementos o conceptos, como los estereotipos que se tienen sobre hombres y mujeres, así como los roles que cada uno de ellos juega, y la posible igualdad entre ambos (Izquierdo, 2003).

A continuación, se presenta una descripción de estos elementos a partir de la revisión bibliográfica:

Patriarcado o cultura patriarcal

Entendiendo el género como una construcción social y cultural, es necesario revisar el marco cultural que forma parte de estas construcciones, sobre todo desde la perspectiva feminista.

Así conocer el concepto de patriarcado, enmarca las construcciones que se revisan en este marco teórico para visualizar la problemática desde una perspectiva más amplia de análisis.

Entre las referentes teóricas consultadas, Rita Segato (2003) en "Las estructuras elementales de la violencia" explica al patriarcado como un sistema de dominación en el cual los hombres ejercen poder y control sobre las mujeres, tanto a nivel individual como a nivel estructural.

A partir de la definición ofrecida por Segato, se hace una profundización referenciando a otra teórica feminista, Gerda Lerner quien en su obra "La

creación del patriarcado” (1986) explica que este sistema es una “creación histórica elaborada por hombres y mujeres en un proceso que tardó casi 2.500 años en completarse” (p. 419).

Lerner (1986) explica de qué manera el patriarcado se ha ido construyendo y mutando a lo largo de la historia, sobre todo de las culturas occidentales y capitalistas. Esta autora revela que el espacio de la familia patriarcal es la base de la construcción de conductas basadas en el sexo biológico, donde se instaura la dominación del hombre y se asigna a las mujeres todo lo relativo a la reproducción: “Las funciones y la conducta que se consideraba que eran las apropiadas a cada sexo venían expresadas en los valores, las costumbres, las leyes y los papeles sociales” (p. 420).

Con esta premisa, la autora analiza de qué manera la construcción de los roles asignados a los géneros se construyen desde una base en desigualdad, ya que se asigna en base a las características biológicas de las personas, distribuyendo a las mujeres todas aquellas funciones, tareas o trabajos que competen a la reproducción social y a los varones todas aquellas funciones, tareas o trabajos que hacen a la producción, sostenimiento, protección, creación de bienes. Es importante tener en cuenta, que esta construcción tiene un desarrollo histórico, basado en sociedades arcaicas y coloniales.

En la familia patriarcal, las responsabilidades y las obligaciones no están distribuidas por un igual entre aquellos a quienes se protege: la subordinación de los hijos varones a la dominación paterna es temporal; dura hasta que ellos mismos pasan a ser cabezas de familia. La subordinación de las hijas y de la esposa es para toda la vida. Las hijas únicamente podrán escapar a ella si se convierten en esposas bajo el dominio/la protección de otro hombre. (Lerner, 1986, p. 430)

En este extracto, la autora explica de qué manera, el patriarcado somete a las mujeres en un acuerdo no igualitario y coartador de las libertades de éstas por un tiempo indefinido, hasta que su protección se transfiere a otro varón.

En su revisión histórica, Lerner ha observado de qué manera las mujeres han sido formadas para ejercer roles que hacen al ámbito reproductivo de la vida: “Él es quien fabrica símbolos y explica el mundo y ella quien cuida de las necesidades físicas y vitales de él y sus hijos: el abismo que media entre ambos es enorme” (Lerner, 1986, p. 442).

En el entendimiento de la intervención de la cultura patriarcal en la construcción del género, se explicará a continuación roles y estereotipos que se han definido a partir de este formato cultural, que programa socialmente a mujeres y hombres.

Roles y estereotipos de género

Los estereotipos son considerados como uno de los factores que limitan la visibilización de las mujeres, ya que se derivan de una cultura dominante que a menudo se asocia con la dominación que ejercen los hombres sobre las mujeres (González y Lomas, 2002). Esta figura se encuentra presente en las instituciones y debe redefinirse para armonizar las relaciones entre hombres y mujeres. Además, es importante informar a la población sobre un cambio cultural en el que los géneros masculino y femenino no son objeto de discriminación social (Blanco, 2000).

Sobre los estereotipos Burin y Meler (2000) describieron cómo los agrupamientos sociales han creado regulaciones que prescriben los desempeños de género sobre la base de indicadores que provienen de la diferencia anatómica sexual; dichos aspectos tienen que ver con emociones, fantasías y actitudes; así como el desarrollo diferencial de habilidades, mientras se proscriben otros comportamientos y se asignan roles específicos para cada sexo y que dichas asignaciones

Por su parte González y Lomas (2002) refieren que los estereotipos son patrones culturales que se transmiten a través de la literatura, el arte, los medios de comunicación, etc. y se caracterizan por influir en la percepción que una persona tiene de los demás y de sí misma debido a sus pertenencias a un sexo específicos.

Entonces, los estereotipos asignan arbitrariamente hábitos, destrezas y expectativas, ignorando la individualidad y racionalidad de las personas. Estos estereotipos tienden a valorar de manera positiva lo masculino y de forma negativa lo femenino. Como patrones rígidos y anónimos, reproducen automáticamente imágenes y comportamientos, perpetuando las desigualdades de género (Fernández, 2003).

Lo femenino y lo masculino

Para Maruani et al. (1998), los dos sexos no desempeñan la misma función ni ocupan el mismo lugar en el sistema cognitivo. La categoría hombre es un referente cognitivo universal, transcategorial y asexuado que se aplica tanto a los hombres como a las mujeres. Una variación de aquella es la mujer. Esta autora menciona que, para las mujeres, la adscripción sexuada es crucial como marcador identificador de primer orden, mientras que para los hombres es sólo relativa.

Dentro del contexto a las figuras que los hombres y las mujeres representan socialmente, el conocimiento escolar es una forma de ayudar a la construcción de nuevas identidades femeninas y masculinas que no se

identifican con las identidades tradicionales. Según Solsona (en González et al, 2002), los modelos socialmente adaptados de masculinidad y feminidad se basan en estereotipos que atribuyen exclusivamente al sexo femenino la realización de tareas domésticas y de atención y cuidado de las personas. Por lo tanto, es necesaria una educación científica y no discriminatoria, además de la supuesta igualdad formal.

En la construcción de lo femenino y lo masculino Ventura (2008) observa que existen determinaciones sociales que se basan en la cultura patriarcal, que asigna a las mujeres roles reproductivos a partir de la capacidad biológica de las mismas. Así las mujeres asumen socialmente lo relacionado a la reproducción extendiéndose ésta a las tareas de cuidado y domésticas.

Como segundo eje conceptual vinculado al problema, se busca mayor consistencia al análisis de la problemática que ocupa este estudio se desarrolla en los próximos párrafos algunos conceptos vinculados al tema estudiado, como ser políticas de igualdad; cuidado; perspectiva de género y cuidados; cuidados en contexto de ruralidad; la organización de cuidados en Paraguay.

Políticas de igualdad

Abordar la desigualdad desde el ámbito público sigue llevando tiempo, ya que el problema no se ha planteado de manera uniforme ni de manera distinta. El concepto de género es fundamental en la actualidad, pero el mismo concepto de género ha sido objeto de discusión y revisión constantemente. Hay que destacar que el debate feminista ha contribuido a fijar, a nivel internacional, un corpus teórico y práctico sobre qué es la desigualdad, las consecuencias que tiene para las personas y cómo abordarla desde su complejidad. Se considera multidimensional, se constata que tiene consecuencias negativas para toda la sociedad y que debe corregirse con un método transversal y coordinado. Éste debe incluir acciones positivas e involucrar a todos los agentes de la sociedad.

La incorporación de la perspectiva de género implica las siguientes cuestiones, el reconocimiento de que la desigualdad entre hombres y mujeres existe, que no debería existir y que tiene carácter estructural: las manifestaciones concretas y toda la casuística, por evidente y dolorosa que sea, son sólo una manifestación parcial de la desigualdad. Hay que reconocer que el problema está en que el sistema social –con los subsistemas educativo, político, económico y legislativo, así como cultural– institucionaliza el sistema de género y esto influye de manera distinta en las oportunidades de mujeres y hombres (OSAGI, 2001).

Cabe señalar que las actuaciones políticas a favor de la igualdad de oportunidades son el reflejo de los Acuerdos Internacionales y de los Pactos sobre la temática de las mujeres llevados a cabo por las Naciones Unidas. Para trabajar estas líneas políticas, se llevaron a cabo cuatro Conferencias mundiales sobre la mujer convocadas por Naciones Unidas (México 1975; Copenhague 1980; Naibori 1985 y Beijing 1995) en el último cuarto de siglo pasado han contribuido a situar la causa de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el centro de la agenda política internacional y han unido a la comunidad internacional en el compromiso con los Derechos de las Mujeres, a través de la aprobación de los respectivos planes de acción salidos de cada una de ellas y que afectan a todas las esferas de la vida pública y privada.

Bustelo (2004) señala que la política de igualdad de género se la puede definir como “el conjunto de intenciones y decisiones, objetivos y medidas adoptadas por los poderes públicos en torno a la promoción de la situación de la mujer y de la igualdad de género entre mujeres y hombres”.

De acuerdo con Virginia Guzmán (2002), a través de estas políticas se implementan una serie de medidas compensatorias para erradicar las discriminaciones basadas en el género que restringen el acceso y el desarrollo de mujeres y hombres en igualdad de condiciones en todos los ámbitos de la vida (político, social, económico, cultural, etc.). Por otra parte, Astelarra (2005) refiere que se parte de la idea de que las políticas gubernamentales no son neutras en términos de género, por lo que tienen un impacto diferente en hombres y mujeres las cuales son visibles en la realidad cotidiana. De esta manera, es necesario evaluar las implicaciones de las relaciones y desigualdades de género en los análisis socioeconómicos y políticos, con el fin de prevenir cualquier forma de discriminación.

Por otro lado, las políticas dirigidas a lograr la igualdad de oportunidades entre las mujeres y los hombres tratan, sobre todo, de brindar herramientas a las mujeres (normativos, jurídicos, legales, educativos y otros) para que ellas, de forma individual, modifiquen su situación de discriminación en la sociedad donde se desenvuelve (Bustelo, 2004). Por lo que han sido casi siempre formuladas en términos de acceso de las mujeres a iguales recursos que los hombres, presuponiendo que su acceso a la educación y la capacitación laboral les posibilitará aumentar sus oportunidades de empleo, representación y acción política, lo que les dará una posición igual a la de los hombres en la sociedad (Fernández, 2003).

Ante los lineamientos propuestos a las naciones partes en los encuentros de las conferencias de las Naciones Unidas por los derechos de las mujeres, cabe realizar una pregunta sobre la distinción de igualdad de oportunidades o de igualdad de resultados. Es importante para conseguir que

mujeres y hombres disfruten en condiciones iguales de los bienes, oportunidades, recursos y recompensas valorados y reconocidos por la sociedad, deben ponerse en marcha acciones especiales, orientadas a remover los obstáculos que impiden a las mujeres participar en igualdad de condiciones (Bobbio, 1993). Si solamente se implementa trato igualitario a mujeres y hombres no es suficiente para lograr metas igualitarias; más bien al contrario, un tratamiento igual en un contexto de desigualdad puede contribuir a perpetuar la falta de igualdad original (García, 2000).

El concepto de cuidado

El concepto de cuidado se refiere al conjunto de actividades, relaciones y prácticas necesarias para sostener la vida, el bienestar y la salud de las personas, así como para garantizar su desarrollo físico, emocional y social (Tronto, 1993). Estas actividades suelen ser realizadas por personas hacia otras, especialmente cuando las personas receptoras son dependientes de alguna manera, como niños, personas mayores, personas con enfermedades crónicas o discapacidades (Folbre, 2001).

Las actividades de cuidado se refieren a aquellas que tienen relación con la provisión y el mantenimiento del bienestar físico, emocional y social de las personas, las especies no humanas y la vida en todas sus expresiones, incluyendo tareas domésticas, atención a niños y niñas, adultos mayores, personas enfermas o con discapacidad (Esquivel, 2013).

Desde la economía feminista, el cuidado se entiende no solo como una necesidad básica, sino como una práctica esencial para el sostenimiento de la vida humana y social (Carrasco, 2001). Involucra tanto aspectos físicos (como la alimentación, higiene y salud) como emocionales y psicológicos (como la escucha, el apoyo emocional y el acompañamiento) (Batthyány, 2015). Esta perspectiva subraya también la relevancia del cuidado no remunerado que mayormente recae en mujeres, destacando así las desigualdades de género en la distribución de las tareas de cuidado (Hochschild & Machung, 1989; Fraser, 2016).

La organización social de los cuidados basada en la división sexual del trabajo revela profundas desigualdades que impactan desproporcionadamente a las mujeres limitando sus oportunidades y agravan las brechas de género y socioeconómicas en América Latina y el Caribe.

En la revisión bibliográfica sobre el concepto de cuidado, se ha encontrado que éste implica una dimensión social a la cual atender, es aquí donde se propone la organización social del cuidado incluyendo elementos como el aporte económico, la división sexual del trabajo, la organización social del mismo. Todas estas conceptualizaciones se desarrollan por varias autoras,

pero se ha recurrido para este trabajo al dossier trabajado por Cristina Vega y Encarnación Gutiérrez Rodríguez, titulado: “Nuevas aproximaciones a la organización social del cuidado. Debates latinoamericanos” (2014). Las autoras mencionan en relación a los inicios del concepto de cuidado, que: “En un primer momento, estas elaboraciones, eminentemente teóricas, giraron en torno a la caracterización de las tareas domésticas en la familia como trabajo explotado por los hombres, dirigiéndose después hacia una reflexión más amplia sobre su contribución al a reproducción de la fuerza de trabajo” (Cristina Vega; Encarnación Gutiérrez Rodríguez, 2014, pág. 10).

Las autoras hacen un recorrido histórico del concepto de cuidados explicando cómo se llega a lo que conocemos como organización social de cuidado. Mencionan que entre los elementos que desarrollan esta mirada de los cuidados, se involucra la crisis de los estados de bienestar desatadas en los albores del Siglo XXI, cuando se produce el envejecimiento de las poblaciones del norte y se dan las migraciones desde el sur para asumir el cuidado en forma remunerada, es entonces cuando se empieza a mirar los cuidados como algo que trasciende del mundo “doméstico” para instalarse como una problemática social: *“El concepto de ‘cuidado social’ contribuiría a partir de 2000 a la ampliación del debate, al expandirlo más allá de los hogares ... La introducción de una perspectiva transnacional sobre la regulación migratoria y un mercado de trabajo con una fuerte demanda de cuidados emergió entonces con fuerza en los análisis y en el activismo feminista y migrante del momento”* (Vega y Gutiérrez Rodríguez, 2014, p. 11).

A partir de estas configuraciones sociales, desde las diferentes corrientes feministas se empiezan a cuestionar y a demandar una mirada más amplia del concepto de cuidados y se incluye la dimensión social de los cuidados, denominándola “organización social de los cuidados” que implica cómo los estados y sociedades en general generan estrategias para el cuidado y la reproducción social más allá de lo exclusivamente doméstico.

La perspectiva de género y los cuidados

El papel crucial de los cuidados en la preservación de la vida, y cómo su distribución desigual afecta el desarrollo de las mujeres y de los países (Carrera, 2024).

Al rever el concepto de patriarcado, se aprecia que, durante mucho tiempo, se ha considerado que el cuidado es una responsabilidad “natural” de las mujeres, por lo que los costos de su provisión han recaído desproporcionadamente sobre ellas. Entre estos costos está el hecho de privarse de oportunidades en educación, empleo e ingresos, participación política y tiempo libre (Esquivel, 2013).

La principal crítica feminista es la familiarización de los cuidados, lo que significa que, así como hoy se organizan y distribuyen los cuidados no se asegura el ejercicio del cuidado como derecho de todas las personas, entendido como universal. Al respecto, la literatura feminista enfatiza en la necesidad de pensar en los cuidados como derecho universal, lo que implica el derecho a recibir los cuidados necesarios en distintas circunstancias y momentos del ciclo de vida, evitando que la satisfacción de la necesidad del cuidado se determine por el mercado, la disponibilidad de ingresos, la presencia de redes vinculares o lazos afectivos. El derecho al cuidado también implica elegir si se desea o no cuidar en el marco del cuidado familiar no remunerado, se trata de no asumir esa responsabilidad como una obligación de las mujeres y las familias sin posibilidad de elección. Y, por último, el derecho a condiciones laborales dignas en el sector de cuidados, valorizando social y económicamente la tarea como un componente necesario del bienestar social (Pautassi, 2010 en Arriagada et al., 2020).

El cuidado puede realizarse como trabajo no remunerado, cuando se da dentro de los hogares y como trabajo remunerado cuando se transa en los mercados. Debido a la división sexual del trabajo se asignan diferentes roles a hombres y mujeres. Por eso mismo, la inserción económica se da también de forma diferenciada: los hombres participan de la economía del mercado y las mujeres de la economía doméstica. Ellas destinan tres veces más tiempo que los hombres al cuidado, que pese a la poca valoración social que tiene, contribuye al sostenimiento de la vida y de las economías. El trabajo no remunerado equivale al 21,3% del PIB y las mujeres realizan el 74,5% de ese aporte en América Latina (Güezmes García, 2022).

Los cuidados en contexto de ruralidad

La dimensión material y territorial de las infraestructuras de cuidados es una condición necesaria para que el trabajo de cuidados se realice en el marco de la acción y corresponsabilidad del Estado como redistribuidor y garante de las obras, servicios, equipamientos e infraestructuras definidas en el territorio (ONUMUJERES y UNOPS, 2024).

Una de las particularidades de las áreas rurales es la limitada cobertura de servicios públicos y privados en sectores esenciales como los servicios financieros, socio-sanitarios, educativos, de ocio y esparcimiento, y de cuidados. La dispersión geográfica, la estructura demográfica y las dificultades de accesibilidad representan obstáculos significativos para la instalación y sostenibilidad de estos servicios en dichos territorios. En especial, la oferta de servicios de cuidado, tanto estatales como privados, es muy reducida. Los servicios públicos que atienden a la infancia, y en particular a niños y niñas con discapacidad, son escasos (Alberti et al., 2014 en Angulo, 2022).

En el caso específico del cuidado de las personas mayores en áreas rurales, existen barreras de acceso a servicios hospitalarios, centros sociales o centros de día. La red de servicios socio-sanitarios y de apoyo público es más débil que en las zonas urbanas, lo que provoca que las personas mayores en situación de dependencia reciban, en su mayoría, cuidados familiares no remunerados. Además, los servicios sociales diseñados para asistir a personas en situación de dependencia suelen responder a criterios demográficos urbanos, sin adecuarse a las necesidades y particularidades de la población rural (Leavy, 2019; Osorio et al., 2022 en Angulo, 2022). La falta de políticas públicas de cuidado en estas áreas refuerza la idea de que la responsabilidad del cuidado recae principalmente en las familias y, en particular, en las mujeres (Salva, 2013, en Angulo, 2022).

Según la FAO las mujeres rurales, además de su aporte a las labores productivas y de cuidado, también contribuyen con conocimientos sobre prácticas agrícolas locales y ancestrales y la conservación de la biodiversidad. Sus actividades incluyen tareas agrícolas y no agrícolas, con un rol fundamental en la producción, procesamiento, conservación y comercialización de alimentos (FAO, 2024).

Las mujeres representan más de la mitad de la población de la agricultura familiar (FAO, 2024). Sin embargo, se enfrentan a doble invisibilización de sus responsabilidades en contextos rurales: no se reconocen sus tareas reproductivas como trabajo y se reconoce escasamente su labor productiva (Cardeillac y Rodríguez, 2020).

Los espacios rurales presentan un conjunto de singularidades que trascienden los contextos específicos de cada territorio y que enmarcan el escenario en el cual se (re)construyen las prácticas y significaciones en torno al cuidado (ONUMUJERES, 2024).

Según Angulo (2022), en los estudios rurales, los trabajos de investigación sobre el cuidado parten de múltiples conceptualizaciones y se centran en alguna o varias dimensiones relacionadas a las actividades de cuidado en el intento por comprender las distintas y variadas implicancias que tiene en la vida de las poblaciones rurales latinoamericanas y caribeñas.

Así también, en contextos de ruralidad, los cuidados que realizan las mujeres en el entorno de sus hogares, como el cuidado a huertas, plantas, hierbas medicinales, y animales, se encuentran estrechamente relacionados al cuidado de las personas, situación que resulta invisibilizada desde otros contextos socio-territoriales (Anderson, 2011; Kunin, 2018; Herrera, 2019; Mora et al., 2021).

Así mismo, el cambio climático en zonas rurales impacta significativamente los cuidados al aumentar la carga de trabajo de las

mujeres. Las condiciones climáticas extremas dificultan el acceso a recursos esenciales como agua y leña, obligándolas a recorrer distancias mayores. La salud y el bienestar se ven afectados por el incremento de enfermedades relacionadas con el clima y la inseguridad alimentaria y la disminución de la productividad agrícola, complicando la provisión de cuidados y profundizando las desigualdades de género. según quién?.

Los efectos climáticos refuerzan las desigualdades y la persistencia de la pobreza generada por el modelo de crecimiento excluyente e insostenible, sumándose a nudos estructurales: división sexual del trabajo e injusta distribución de cuidados. Esto se manifiesta en la producción agrícola, la seguridad alimentaria, la gestión del agua y la salud pública. Los efectos no son neutrales al género: mujeres y niños se enfrentan a mayor riesgo. Estas diferencias se explican por el uso del tiempo, el acceso a activos y créditos, el acceso a cargos políticos, la toma de decisiones y la falta de información suficiente desagregada por sexo (World Bank Group, 2021).

Evidencias demuestran que cuando ocurren desastres las mujeres tienen mayor probabilidad de morir (Neumayer y Plümper, 2007), sufren mayores déficits nutricionales (Casas, 2017) y sufren más violencia de género (UNFPA, 2012) en Bagolle y otras (2023).

La organización de los cuidados rurales en Paraguay

La alta dependencia del sector primario, agricultura, ganadería y energía eléctrica, posicionan a Paraguay como un país muy vulnerable al cambio climático. Según el Índice ND-GAIN⁴, se encuentra en el puesto 93 de 185 países, con un nivel de vulnerabilidad climática de 48,4 en 2021 (University of Notre Dame, sf). Además, es uno de los países con mayores incrementos en la ocurrencia de eventos climáticos, pasando de un evento cada ocho años (1980-2000) a un evento cada cinco (2001-2000) (BID, 2021).

El modelo económico paraguayo basado en la producción y exportación de productos de bajo valor agregado impone límites para crear empleos de calidad y determina la alta volatilidad del crecimiento, dada su fuerte dependencia climática y del mercado internacional (Serafini, 2019). Los factores que influyen en la vulnerabilidad son la ubicación geográfica, la biodiversidad y los patrones de especialización productiva, generando poco empleo de calidad, sobre todo para mujeres (CEPAL, 2017 en CEPAL, sf).

⁴ El Índice ND- GAIN (*Notre Dam Global Adaptation Initiative*) es un índice global que mide la vulnerabilidad actual de un país frente a las perturbaciones climáticas y evalúa la preparación de un país para aprovechar la inversión del sector público y privado para acciones de adaptación (University of Notre Dame, sf).

Los cuidados, entendidos como las actividades para la reproducción de la vida, se realizan para asegurar el bienestar y desarrollo cotidiano de las personas desde diversas perspectivas: física, económica, moral y emocional. Estas responsabilidades están asignadas socialmente a las mujeres, en contextos de vulnerabilidad, solidaridad y familiaridad, determinando su participación en otras actividades remuneradas. El papel de las mujeres rurales en las tareas de cuidado debe ser comprendido de acuerdo con la pluralidad de contextos en que se desarrollan y organizan.

En áreas rurales existe una débil cobertura pública y privada de servicios, por la dispersión geográfica, la estructura demográfica y las dificultades de accesibilidad, condicionando la oferta de servicios de cuidado adecuados y asequibles. Las mujeres son las encargadas de proveer cuidado en las comunidades cuando no existen servicios o infraestructura como centros de cuidado infantil y de adultos mayores (Serafini, 2020). El desarrollo de las políticas de cuidado se centra casi exclusivamente en contextos urbanos, siendo las experiencias rurales muy escasas aún (Mascheroni, 2021).

Cambios en las temperaturas y patrones de precipitación alteran la frecuencia e intensidad de fenómenos extremos como sequías, inundaciones y tormentas, lo que puede reducir los rendimientos de los cultivos, aumentar la incidencia de plagas y enfermedades, y exacerbar la inseguridad alimentaria. La variabilidad climática dificulta la planificación agrícola y aumenta los costos de producción, afectando especialmente a los pequeños agricultores que tienen menos capacidad de adaptación. Estos efectos se profundizan desproporcionadamente para las mujeres rurales y periurbanas, exacerbando las desigualdades, ya que son ellas las principales responsables de la producción de alimentos, la gestión de recursos naturales y los cuidados.

Los impactos del cambio climático en la crisis de cuidados se manifiestan en tres vías. Primero, aumenta la cantidad de trabajo de cuidados que será necesario, porque aumentará las lesiones, enfermedades, desnutrición y angustia psicológica. Segundo, dificulta la prestación de cuidados, porque los cuidadores serán menos capaces de dedicarse a estos, por sus dolencias y enfermedades. Las condiciones meteorológicas extremas pueden alterar las infraestructuras que sustentan el trabajo de cuidados lo que, a su vez, hará más ardua la prestación de cuidados. Y, tercero, amenaza con agravar las injusticias preexistentes en torno a la responsabilidad desigual de los cuidados, las mujeres se enfrentan al riesgo de ser agredidas sexualmente y de sufrir violencia de género (Morrissey et al., 2022). Una cuarta vía evidenciada en los últimos años está dada por la inflación de alimentos lo que podría estar generando una sobrecarga de trabajo en los hogares para mantener el nivel y la calidad del consumo a pesar de la caída de los ingresos laborales reales.

Existen brechas respecto al tiempo que hombres y mujeres dedican a los quehaceres domésticos y de cuidado. En la región, las mujeres dedican entre el doble y triple de tiempo que los hombres y en Paraguay, la brecha es de aproximadamente 12,6 h (mujeres 15 h y hombres 4,4 h) (Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, sf).

Según cálculos propios con datos de la EPHC (2023), en Paraguay hay aproximadamente 2.102.845 personas que necesitan cuidados (población infantil, población de adultos mayores y población con discapacidad). Además, como resultado de los cambios demográficos, la razón de dependencia⁵ también ha cambiado, mientras la razón de dependencia de la población infantil va disminuyendo, la población adulta mayor de 65 años y más, aumenta de manera sostenida.

Esta situación, sumada a las características estructurales del mercado de trabajo determina la calidad y las condiciones de inserción laboral. Las tasas de ocupación de hombres y mujeres muestran grandes disparidades, mientras 8 de cada 10 hombres está ocupado, solo 5,5 de cada 10 mujeres lo está, con una brecha promedio que se está arrastrando desde hace años, de aproximadamente (p. 26).

Reconocer el aporte del cuidado, más que ser una cuestión de justicia y equidad, es una cuestión estratégica. El valor monetario del trabajo no remunerado equivale al 22,4% del PIB en 2016 lo que representa aproximadamente G. 45,9 billones anuales, el 10,2% corresponde al cuidado y el 12,2% a las actividades domésticas. Más del 75% de ese aporte estimado es producido por las mujeres, es decir que el 17,1% del PIB es resultado del trabajo no remunerado de las mujeres y el 5,4% de los hombres (OCR, UNFPA, CELADE y STP, 2021).

Visibilizar el trabajo de cuidados como un derecho y una responsabilidad compartida es fundamental para lograr una sociedad más justa y equitativa. La redistribución de las labores de cuidado no solo aliviaría la carga desproporcionada que recae sobre las mujeres, sino que también impulsaría la inserción laboral femenina, promoviendo una economía más inclusiva y sostenible. En Paraguay, el desafío radica en fortalecer las políticas que integren el cuidado como pilar para el desarrollo humano y el crecimiento económico, asegurando así un futuro en el que todas las personas puedan cuidar y ser cuidadas.

⁵ La razón de dependencia se refiere a la relación entre la población en condición de dependencia y la población en edad de trabajar (INE, sf) <https://www.ine.gov.py/news/news-contenido.php?cod-news=2262>

MATERIALES Y MÉTODOS

Enfoque, tipo y población de estudio

El presente estudio adopta un enfoque cualitativo con un nivel descriptivo para profundizar la comprensión de las experiencias y perspectivas de las mujeres de áreas rurales en relación con sus experiencias sobre las prácticas de cuidado en sus comunidades, así como indagar sobre el armado institucional de las políticas sociales de cuidado tanto a nivel nacional y como a nivel local en los territorios.

Se combinan varias técnicas de búsqueda y análisis de información; en fuentes primarias se trabaja desde un esquema de estudio de casos en comunidades rurales del departamento de Cordillera de la región oriental, basada en los siguientes criterios para la elegibilidad.

- Cuidadoras de comunidades campesinas que posean una organización comunitaria referente.
- Cuidadoras de Comunidades campesinas que no articulen sus acciones en organizaciones.

Como técnicas de relevamiento de información se realizan entrevistas a profundidad y un grupo focal.

Por otro lado, otra de las fuentes de relevamiento de información ha sido revisión documental de fuentes virtuales para el mapeo de políticas de cuidado en Paraguay.

La población seleccionada en base a los criterios definidos han sido dos comunidades rurales ubicadas en el Departamento de Cordillera: Mujeres cuidadoras no organizadas de la comunidad de Cabañas del distrito de Caacupé y mujeres cuidadoras organizadas en la comunidad de Potrero Angelito del distrito de Itacurubi de la Cordillera.

Se ha entrevistado a 4 mujeres cuidadoras de Cabañas-Caacupé y 5 mujeres cuidadoras de Potrero Angelito-Itacurubi de la Cordillera.

La definición del territorio se ha basado en la accesibilidad a las comunidades y la distancia de la Capital del país, teniendo en cuenta el plazo de tiempo disponible para la realización de la investigación. No se mencionó antes cuanto tiempo se disponía para el trabajo, eso también es parte de la metodología.

Figura 1. Mapa de distritos del departamento de Cordillera (2025)



Fuente: https://www.familysearch.org/es/wiki/Cordillera,_Paraguay_-_Genealog%C3%ADa

Procesamiento de la información relevada

La información relevada en entrevistas y grupo focal ha sido registrada por medio de grabación de voz, posteriormente se ha transcrito la información y se ha volcado en una matriz de sistematización donde se han priorizado los datos vinculados a categorías y dimensiones priorizadas en base a los objetivos específicos de la investigación.

Las categorías y dimensiones priorizadas para el análisis de la información se resumen en esta matriz:

Objetivos específicos	Dimensión de análisis	Categorías de análisis
1. Identificar los saberes y experiencias de cuidado de las mujeres campesinas en contexto de ruralidad en Paraguay.	Saberes de cuidado de las mujeres campesinas	El cuidado de personas dependientes (niños, niñas, personas con discapacidad, adultos/as mayores)
	Experiencias de cuidado de las mujeres campesinas	Tareas que forman parte del cuidado
	Relaciones intergeneracionales en el cuidado	Acompañamiento escolar como parte del cuidado
		Cuidado emocional:
2. Mapear las políticas de cuidados existentes a nivel nacional	Políticas públicas de cuidado en el sector de la salud	Políticas públicas de salud
	Políticas públicas de cuidado en el sector de la educación	Políticas públicas de educación
	Políticas públicas de cuidado en el sector social	Políticas públicas sociales
	Alcance territorial de las políticas de cuidado	Nacional, municipal
	Actores involucrados	
3. Identificar el acceso a los dispositivos de cuidado existentes en los territorios.	Dispositivos de cuidado en los territorios	Dispositivos de cuidado en lo escolar
	Estrategias colectivas de cuidados en los territorios	Dispositivos de cuidado para adultos/as mayores
	Interacción entre lo comunitario y lo institucional:	Dispositivos de cuidados colectivos o comunitarios
	Redes informales de apoyo	

HALLAZGOS Y ANÁLISIS

Los cuidados en Cabañas - Caacupé

La comunidad de Cabañas, ubicada en la ciudad de Caacupé, se caracteriza por estar conformada por familias dedicadas tradicionalmente a la producción de dulces caseros, vivero de plantas ornamentales y frutales y la agricultura familiar campesina.

El acceso a la comunidad se logró a través de un referente local, quien facilitó el contacto individual con las mujeres entrevistadas. Si bien ellas no forman parte de ninguna organización productiva o vecinal, se destaca la existencia de un fuerte vínculo familiar entre ellas, ya sea por lazos de consanguinidad o parentesco político, como en el caso de cuñadas y suegras. Esta red de apoyo informal juega un papel fundamental en la distribución de las tareas de cuidado.

Saberes y experiencias en Cabañas - Caacupé

En cuanto a saberes y experiencias de las mujeres cuidadoras en Cabañas, se observa que las mismas incluyen entre los quehaceres del cuidado, tareas de cocina, de lavado de ropa, de cuidado a niños y niñas, de cuidado de animales de granja y animales domésticos, así mismo mencionan el cuidado en situaciones de enfermedad de los y las integrantes de la familia.

Respecto al acompañamiento escolar, las entrevistadas mencionan que es una tarea de las madres de los niños o niñas que lo requieran, evidenciando así que las tareas de apoyo educativo constituyen otra de las labores que se asignan preferentemente a las mujeres

Un aspecto interesante a destacar es que en esta comunidad se ha mencionado que los varones de la casa se involucran en las tareas domésticas como lavado de ropas o cocina, en menor medida que las mujeres, pero se ha mencionado que ellos “también” realizan estas tareas y ya no es como antes.

“Antes, los hombres no ayudaban mucho, eran más machistas, no hacían nada de cosas de las mujeres, pero ahora los hombres ya hacen todo. Ellos repasan, lavan su ropa, planchan, cosen” (Entrevista Mujer 3 - Cabañas, Caacupé).

Se menciona también que las mujeres realizaban tareas agrícolas como cultivo de maíz, poroto y maní. Durante la época de cosecha, tanto mujeres como varones trabajaban juntos en estas actividades. Sin embargo, esta práctica tradicional está disminuyendo, en la actualidad son pocas las familias

que continúan cultivando estos granos, principalmente porque los jóvenes están migrando hacia otras zonas del país en busca de nuevas oportunidades.

Sí, yo hago todas las cosas. Mi mamá. Ayudábamos también. En el horario de cosechar maíz, maní, poroto nos íbamos todos juntos. Llevábamos nuestra bolsa en la granja y recogíamos poroto, maní o mandioca, todo lo que había en la chacra. Nosotros mismos lavamos la ropa; en época de guayaba y coco nos juntábamos. (Entrevista Mujer 3 - Cabañas, Caacupé).

Además, algunas mujeres señalan que realizan trabajo remunerado en el área de cuidados también. En los casos de ellas se explica que los hijos e hijas de éstas quedan al cuidado de familiares cercanos.

Las mujeres entrevistadas indican que en la comunidad cuentan con dos Unidades de Salud Familiar y el hospital de Caacupé también es cercano a la comunidad, por lo que en casos de enfermedades o accidentes pueden recurrir a cualquiera de estos espacios según sea la gravedad de lo que suceda.

“Sí, aquí hay un hospital cerca, una USF y en la ruta también hay (USF). Si acá no conseguimos remedios nos vamos hasta Caacupé. También hacemos nuestros controles y me voy a consultar también ahí” (Entrevista mujer 3 - Cabañas, Caacupé)

En cuanto al cuidado en casos de enfermedades, las entrevistadas revelan que lo realizan ellas mismas apoyadas por otras familiares femeninas (hermanas, cuñadas, hijas), evidenciando que las tareas de cuidado de la salud recaen mayoritariamente en las mujeres.

Él anteriormente necesitaba ayuda ahora ya se baña solo. Cuando su pie estaba más infectado, yo lo bañaba y curaba. Lo llevamos a su curación y le traíamos otra vez; si estaba mi cuñada (..) le llevaba ella. (Entrevista mujer 3 - Cabañas, Caacupé).

Dispositivos de cuidados en Cabañas, Caacupé

Según el testimonio de las mujeres entrevistadas, la comunidad recibe apoyo estatal a través de dos programas: el subsidio para adultos y adultas mayores y el Programa Tekoporã. En el ámbito educativo, los niños y niñas en edad escolar reciben alimentos y kits de útiles escolares, aunque no cubren todas las necesidades escolares exigidas por los centros educativos desde pre jardín, las familias deben complementarlos con recursos propios.

“Los útiles nos dan ellos también pero no dan todo, siempre hay un gasto ahí” (Entrevista mujer 2 - Cabañas, Caacupé)

“Lo que pasa es que yo veo que hay un gasto muy grande en la escuela. Mi hija está en pre jardín y demasiadas cosas te piden” (Entrevista mujer 4 - Cabañas, Caacupé)

Un aspecto importante a subrayar es la ausencia de un dialogo con las autoridades gubernamentales, las entrevistadas manifiestan que hasta el momento no ha habido consultas o acercamiento de autoridades a la comunidad para saber o interiorizarse de las necesidades de la comunidad en cuanto a políticas de cuidado se refiere:

“No, nunca vino nadie a preguntar qué necesidad hay. Pero tampoco nosotros íbamos a pedir para eso trabajamos todos los días” (Entrevista mujer 4 - Cabañas, Caacupé)

En relación a los dispositivos comunitarios, las mujeres entrevistadas mencionan que en la comunidad hay cohesión y por lo tanto se apoyan mutuamente ante casos de emergencia, mencionan que la solidaridad es uno de los valores que prevalece en la comunidad.

“Acá por ejemplo nos ayudamos entre todos porque somos todos trabajadores pues, nos conocemos entre todos, son serviciales y de confianza” (Entrevista mujer 2 - Cabañas, Caacupé)

Esta premisa demuestra que las comunidades siguen resolviendo los cuidados de forma colectiva, comunitaria y solidaria. ya que mencionan que realizan actividades de solidaridad para recaudar fondos en casos de enfermedades o de situaciones de salud que afectan a los y las integrantes de la comunidad.

“La gente participa por suerte, son muy unidos. Hay una nena que tenía cáncer y otras enfermedades y se colabora; por si alguien se muere se da para los gastos, la comunidad responde” (Entrevista mujer 3 - Cabañas, Caacupé)

Los cuidados en Potrero Angelito-Itacurubí de la Cordillera:

Esta comunidad es un asentamiento campesino que cuenta con una organización de productores agrícolas; en el marco de esta organización productiva se conforma el Comité de Mujeres Productoras de Potrero Angelito (CMPPA).

Este Comité ha trabajado en torno a la confección y costura de blanquería, han recibido apoyos para su trabajo, como la construcción de un taller y la donación de equipos. Sin embargo, este Comité a la fecha de la realización de esta investigación se encuentra inactivo por conflictos internos con la comisión directiva de la organización más grande, que es el Comité de

Productores Orgánicos de Potrero Angelito, liderado por varones de la comunidad.

Se menciona esta salvedad, atendiendo que el foco del estudio que ocupa este trabajo son las mujeres, quienes al ser consultadas al respecto mencionaron situaciones de corrupción y perjuicio hacia la comisión de mujeres por parte de los varones líderes.

Saberes y experiencias de las mujeres de Potrero Angelito - Itacurubí de la Cordillera

“En la cocina tengo mucho trabajo porque tengo muchos hijos, los hijos de ella son mis nietos y la bebé se internó, entonces yo le traje acá con los chicos” (Grupo focal Potrero Angelito-Itacurubí de la Cordillera)

En el grupo se detallan las tareas de cuidado que realizan las mujeres que incluyen desde limpieza de la casa, lavado de ropas, cocina, cuidado de animales de granja, cuidado de la niñez. Además, la mayoría de las mujeres comenta que realizan trabajos para generar renta, en concreto costura, ya que es un grupo de mujeres costureras que en este momento no está trabajando de forma colectiva, pero sí de forma individual.

Algunas mencionan trabajar remuneradamente en cuidado a adultos mayores o niñez, en esos casos sus hijos quedan a cargo del cuidado familiar (abuela)."

Entre las tareas mencionadas se citan la limpieza, la cocina, el cuidado de animales de granja, el cuidado de plantas (jardín), atención a cultivo menor de autoconsumo, lavado de ropas, atención a la niñez en dependencia (niños y niñas de primera infancia)

Se menciona el acompañamiento escolar sobre todo en las actividades como reuniones o integración de comisión de padres, festivales, torneos, mencionan además que estas tareas las realizan ellas como madres o bien las tías o las abuelas, no hay padres o varones que se involucren en estas tareas.

En caso de enfermedad de sus hijos o hijas ellas mencionan que acuden a servicios de atención médica privada cercana a la comunidad (hospital de los menonitas) o bien al hospital público de la ciudad vecina, no cuentan con atención médica dentro de la comunidad, lo que implica el traslado por medios privados hasta la atención, que pueden ser entre 15 a 20 km. Generalmente se apoyan entre sí o bien con familiares cercanos, siempre son mujeres quienes acompañan en estas situaciones.

Se menciona que entre ellas se apoyan mucho y sobre todo cuando logran reunirse. Además, reconocen la importancia y el acompañamiento que se realiza desde la escuela con la profesional de psicología.

Dispositivos de cuidados en Potrero Angelito - Itacurubí de la Cordillera

“Si está fea la situación hacemos feria, empanadas. Nosotras, nuestro equipo cañón” (Grupo Focal-Itacurubi de la Cordillera)

En relación al cuidado en lo escolar, se menciona que cuentan con educación inicial en la escuela y con profesionales de salud mental, en concreto psicóloga.

Así también se menciona al programa Tekoporã y Tekoporã Mbarete, con apoyo monetario por hijo/a menor de edad. Así también se menciona el apoyo para adultez mayor "

Entre las estrategias colectivas de cuidados se resalta el cuidado colectivo familiar, los apoyos ante situaciones de enfermedad, ya sea con traslado u organizando actividades de recaudación de fondos para cubrir los costos hospitalarios. Así también se menciona que se apoyan mutuamente para los cuidados de niños menores de 5 años que aún no pueden ingresar al ciclo escolar.

Lo que puede responder a las características de dispositivos de cuidado institucional es la escuela que cuenta con escolaridad completa y con el nivel inicial, con esto de alguna manera se descomprime el trabajo que llevan adelante las mujeres en las tareas de cuidado.

En cuanto a lo comunitario se menciona las acciones de solidaridad ante situaciones adversas como enfermedades, organizan ferias o polladas o lo que puedan hacer para juntar dinero y apoyarse las unas a las otras.

Hallazgos y análisis del Mapeo de Políticas Públicas

El análisis examina el diseño e implementación de las políticas de cuidado en Paraguay desde una perspectiva interseccional, considerando el período 2020-2024. El análisis se fundamenta en la revisión sistemática del mapeo de políticas públicas orientadas al cuidado, con especial atención a las intersecciones entre diferentes formas de desigualdad y su abordaje institucional. Se han identificado patrones de articulación institucional, cobertura poblacional y territorial, así como las intersecciones entre diferentes categorías de vulnerabilidad.

En la revisión documental se ha identificado diferentes políticas que integran acciones que pueden inscribirse al cuidado, sin embargo, desde el año 2022 se trabaja en el diseño e implementación de una Política pública de cuidados que hoy se denomina Sistema Nacional de Cuidados.

Arquitectura Institucional del Sistema de Cuidados

El sistema de cuidados en Paraguay se estructura a través de una arquitectura institucional que integra ocho instituciones gubernamentales principales, según evidencia la matriz de mapeo: el Ministerio de Educación y Ciencias (MEC), el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS), el Ministerio de la Niñez y Adolescencia (MINNA), el Ministerio de Desarrollo Social (MDS), el Instituto de Previsión Social (IPS), la Secretaría Nacional por los Derechos de las Personas con Discapacidad (SENADIS), la Dirección de Beneficencia y Ayuda Social (DIBEN), y el Ministerio de la Mujer.

El Sistema de Protección Social "¡Vamos!" Actúa como marco rector de estas instituciones, estableciendo los lineamientos generales para la implementación de políticas de cuidado. Según la matriz, este sistema tiene como objetivo fundamental "garantizar el acceso a derechos de todos los habitantes, priorizando a personas en situación de vulnerabilidad", operando a nivel país a través de tres ejes principales: integración social, inserción laboral y productiva, y seguridad social.

Análisis de las Interseccionalidades en las Políticas de Cuidado

El análisis interseccional revela cómo diferentes las formas de desigualdad se entrelazan en las experiencias de cuidado. Se ha identificado 5 categorías principales de poblaciones objetivo (niñez y adolescencia, personas con discapacidad, población indígena, mujeres y adultos mayores), evidenciando que algunas intersecciones reciben mayor atención institucional que otras. Un ejemplo concreto es la Política de Igualdad de Género e Interculturalidad del Sector Público Agrario, que aborda específicamente la intersección entre género y ruralidad, mientras que otras intersecciones, como discapacidad y género, muestran una menor atención programática.

En términos de cobertura territorial, los programas presentan diferentes niveles de alcance.

Los programas se categorizan según su alcance en:

- Programas de Nivel País: Como el Sistema de Protección Social "¡Vamos!" y el Plan Nacional de Pueblos Indígenas (PNPI) 2020-2030.
- Programas Focalizados: Que atienden necesidades específicas en territorios determinados.

Por ejemplo, el Programa Abrazo demuestra una amplia presencia con 47 centros en 12 departamentos, mientras que Ciudad Mujer, aunque ofrece servicios integrales, mantiene una cobertura geográfica más limitada.

Implementación y Evaluación de las Políticas

La implementación se materializa a través de dos modelos principales: programas centralizados, ejemplificados por Tekoporã con sus transferencias monetarias condicionadas, y programas territorializados, como los Centros de

Bienestar de la Infancia y la Familia-CEBINFA, que proporcionan servicios directos en las comunidades.

Por otra parte, el Ministerio de la Mujer, según la matriz, implementa cinco intervenciones clave a nivel país: el V Plan Nacional de Igualdad (2018-2024), el Programa Ciudad Mujer con seis módulos de atención integral, políticas para mujeres rurales (Ley 5446/2015), la Estrategia de Estadísticas de Género, y el programa de atención a víctimas de trata.

La matriz revela un robusto sistema de documentación y respaldo de las políticas implementadas. Las fuentes citadas en la matriz demuestran que las intervenciones están sustentadas en documentos oficiales y marcos normativos específicos, como se evidencia en las referencias al Gabinete Social de la Presidencia de la República y otros documentos oficiales fechados en 2023 y 2024.

El monitoreo y evaluación se realiza principalmente a través del Observatorio Nacional de Niñez y Adolescencia (ONNAP), que representa un avance significativo en el seguimiento de las políticas. Sin embargo, el sistema actual enfrenta desafíos para medir el impacto diferenciado de las intervenciones sobre poblaciones que experimentan múltiples formas de

CONCLUSIONES

A continuación, se presentan las conclusiones por Objetivos de la Investigación.

Objetivo específico 1: Identificar los saberes y experiencias de cuidado de las mujeres campesinas en contexto de ruralidad en Paraguay.

A partir de la información relevada se observa que las mujeres que cuidan en contextos rurales tienen una dinámica de cuidados más compartida con otras mujeres, sean éstas familiares directos o familiares indirectos.

Asimismo, se observa que las tareas de cuidados que realizan incluyen la limpieza doméstica, el lavado de ropas, la cocina o elaboración de alimentos para la familia, como también el acompañamiento de hijos e hijas o nietos/as en su vida escolar, ya sea para la realización de tareas o para actividades extra escolares. Todas estas actividades las realizan en su totalidad las mujeres de las comunidades consultadas, pero además se suma a estas actividades, las

que hacen al cuidado de animales domésticos y de granja y de cultivos para autoconsumo.

Esta realidad refleja lo que se plantea en la exposición del marco teórico acerca de la desigual distribución de tareas y responsabilidades de cuidados en las familias y sobre todo en el contexto rural, donde las mujeres realizan las labores domésticas, de cuidado y de producción para autoconsumo, tareas que no se visibilizan y menos se ponderan económicamente, lo que deja a las mujeres campesinas en situación de desventaja ante los varones campesinos.

Otra de las observaciones derivadas de las entrevistas realizadas es que las mujeres entrevistadas naturalizan que estas tareas corresponden a sus quehaceres “naturalmente”. Esta premisa confirma la teoría sobre la distribución de roles y estereotipos basados en el binomio masculino/femenino, en el cual lo femenino responde a la lógica reproductiva por su capacidad “natural de reproducir” por lo tanto debe encargarse naturalmente de las tareas de cuidado y del hogar, para la reproducción social. En los casos que las mujeres ejerzan trabajos fuera de la casa, son de nuevo en el ámbito del cuidado y las tareas que les corresponden en sus familias son delegadas a otras mujeres, perpetuando así la lógica del cuidado bajo responsabilidad única y exclusiva de las mujeres.

Objetivo específico 2: Mapear las políticas de cuidados existentes a nivel nacional.

El análisis del mapeo del Sistema de Cuidados en Paraguay revela una estructura institucional que, si bien ha logrado avances significativos en el reconocimiento de interseccionalidades, enfrenta desafíos sustanciales en su implementación. La investigación sugiere la necesidad crítica de fortalecer la coordinación interinstitucional mediante protocolos conjuntos y sistemas integrados de información, profundizar el enfoque interseccional en el diseño de políticas y desarrollar mecanismos robustos de monitoreo y evaluación. Estas mejoras permitirían una medición más precisa del impacto diferenciado de las intervenciones sobre las distintas poblaciones, asegurando así una respuesta más efectiva a las necesidades de cuidado en el país.

Objetivo Específico 3: Identificar el acceso a los dispositivos de cuidado existentes en los territorios.

En la información relevada en las entrevistas y grupos focales se rescata que las mujeres acceden a políticas de apoyo económico con transferencias monetarias condicionadas, como el Programa Tekoporä. Así mismo se ha mencionado también el acceso al subsidio para adultos y adultas mayores. Ambos programas son implementados por el Ministerio de Desarrollo Social y

consisten en incentivos monetarios para garantizar el bienestar de niños/as y adultos/as mayores.

Además de estos programas, las mujeres han mencionado que en sus comunidades se cuenta con la educación inicial que incluye la escolarización desde los 04 o 05 años. En el caso de las mujeres en Cabañas, tienen acceso a atención de salud a través de Unidades de Salud Familiar dentro de la comunidad y también a Hospitales más complejos que quedan cerca de la comunidad, lo que no es así en el caso de Potrero Angelito, ya que aún no cuentan con Unidad de Salud y el hospital público más cercano no tiene suficiente capacidad y equipamiento.

Sí se rescata que en ambas comunidades observadas se ha manifestado la cohesión de las comunidades y el apoyo mutuo ante dificultades de salud o dificultades económicas importantes de las familias, por lo que se observa que ante la falta de dispositivos de cuidado institucionalizados, existen los dispositivos colectivos y comunitarios para afrontar cuidados en situaciones complicadas de salud o en la economía de las familias.

Conclusión general del trabajo

Este trabajo se ha trazado como objetivo la caracterización de la organización social del cuidado y la política del mismo en el contexto de la ruralidad. Ante esto se ha observado que las mujeres cuidadoras en el contexto de la ruralidad ejercen el cuidado de una forma colectiva y familiar, apoyándose en redes familiares y comunitarias para llevar a cabo las tareas que implica el cuidado en su amplio sentido.

Con relación a las características de las tareas de cuidado se ha observado que a diferencia de los cuidados en la urbanidad que implican las tareas domésticas y de acompañamiento (ya sea escolar y físico, propiamente) se suman en el contexto rural, tareas de cuidado de cultivos familiares, animales de granja y cosecha de alimentos para autoconsumo familiar.

En los pocos casos encontrados de las mujeres que trabajan fuera del hogar de forma remunerada, estas tareas recaen en otras mujeres de la familia extensa (abuelas, tías o hijas mayores).

En cuanto a las políticas públicas de cuidado, se ha observado que aquellas que alcanzan a acceder a las mismas, son las que reciben transferencias monetarias condicionadas como es el caso del Programa Tekoporä o el Programa de subsidios a adultos mayores, que de alguna manera les apoya económicamente. Asimismo, se rescata los apoyos recibidos en el ámbito escolar como el Kit de útiles o la merienda escolar, que representan algún alivio sobre todo en lo económico. Sin embargo, a pesar de

ésto no se ha encontrado referencias a políticas específicas de cuidado como ser unidades de cuidado de la primera infancia o apoyos en los cuidados para adultos y adultas mayores, lo que se ha observado como una falta a nivel nacional dentro del mapeo de políticas públicas.

Así también, en el mapeo, se ha encontrado el armado del Sistema Nacional de Cuidados, el cual aún no llega a las comunidades observadas y se encuentra sin suficiente apoyo presupuestario para una implementación efectiva del mismo.

PROYECTOS DE TESIS APOYADOS Y VINCULADOS A LA INVESTIGACIÓN

Como parte del presente proyecto de investigación, se llevó a cabo una convocatoria abierta para la selección de estudiantes para realizar sus Trabajos de Final de Grado (TFG) que se vincularon a los objetivos y temáticas del estudio. En este proceso, se evaluaron propuestas con base en su pertinencia, viabilidad y aporte al análisis del sistema de cuidados en entornos rurales. Fueron seleccionados tres estudiantes para desarrollar dos proyectos de TFG vinculados a la investigación. Dos estudiantes de la Carrera de Sociología y una Estudiante de la Carrera de Trabajo Social. A la fecha ambos proyectos se encuentran con el protocolo aprobado y el informe final en proceso de redacción.

Desde la coordinación del proyecto, se brindó asesoramiento continuo a los estudiantes seleccionados, garantizando que los TFG se desarrollarán conforme a los estándares metodológicos requeridos y en articulación con la investigación principal. Se programaron reuniones periódicas de seguimiento, espacios de intercambio y sesiones de orientación para facilitar la recolección y análisis de datos. Esta estrategia de vinculación no solo contribuyó a la formación académica de los estudiantes, sino que también enriqueció la investigación con perspectivas diversas y un abordaje más detallado de las problemáticas identificadas en el estudio.

Trabajo Final de Grado 1

Estudiante: Leticia Fariña

Carrera: Licenciatura en Trabajo Social

Título de la investigación: *"Desafíos y Estrategias de Cuidado en el Entorno Rural para Personas con Discapacidad: Un Estudio en la Comunidad de Cabañas, Cordillera (2024)"*

El presente proyecto de tesis se vincula a la investigación sobre el sistema de cuidados en contextos rurales, con especial énfasis en el trabajo no remunerado de las mujeres cuidadoras de personas con discapacidad. En Paraguay, las mujeres en zonas rurales asumen la mayor parte de las tareas de cuidado sin acceso a servicios básicos, lo que genera desigualdades económicas y sociales. Este estudio busca comprender las estrategias y desafíos que enfrentan las cuidadoras en la comunidad de Cabañas, en el Departamento de Cordillera, con el objetivo de visibilizar su rol y aportar evidencia para la formulación de políticas públicas inclusivas.

Objetivo general:

Describir las prácticas de cuidado en el contexto rural para personas con discapacidad en la comunidad de Cabañas, Cordillera, en el año 2024.

Objetivos específicos:

1. Identificar las principales prácticas de cuidado implementadas por las cuidadoras en la comunidad.
2. Explorar las percepciones de las cuidadoras sobre las barreras y desafíos que enfrentan en su trabajo.
3. Analizar el acceso a recursos y servicios de apoyo para el cuidado en el contexto rural.
4. Evaluar la calidad del apoyo recibido por las cuidadoras desde la familia, la comunidad e instituciones.

Metodología

El estudio se enmarca en un enfoque cualitativo de tipo descriptivo y de corte transversal. Se seleccionará una muestra de cinco a seis mujeres cuidadoras de personas con discapacidad en la comunidad de Cabañas, utilizando una muestra intencionada.

Técnicas de Recolección de Datos: Entrevistas semiestructuradas: Para profundizar en las experiencias, percepciones y prácticas de las cuidadoras.

Actualmente el TFG se encuentra en proceso de análisis de datos y elaboración del informe final.

Trabajo Final de Grado 2

Estudiantes: Melisa Heliana Portillo - Adriana María Ramírez Gómez Vera

Carrera: Licenciatura en Sociología

Título de la investigación: *"Estrategias de cuidado de primera infancia en la Comunidad de Potrero Angelito de Itacurubí de la Cordillera en el año 2024"*

El presente estudio se centra en el análisis de las estrategias de cuidado de niños y niñas en la primera infancia (0 a 8 años) en la comunidad rural de Potrero Angelito, ubicada en el distrito de Itacurubí de la Cordillera. El trabajo busca visibilizar cómo las familias, especialmente las mujeres, organizan y gestionan el cuidado infantil en un contexto donde el acceso a servicios de apoyo es limitado. Además, se pretende examinar el papel del Estado en la prestación de servicios de cuidado infantil y analizar las políticas públicas existentes que podrían impactar en esta comunidad.

En Paraguay, el cuidado de la primera infancia es un desafío persistente, especialmente en las áreas rurales donde las mujeres enfrentan una sobrecarga de trabajo no remunerado. En este contexto, la investigación busca aportar evidencia sobre la organización social del cuidado y su impacto en las mujeres cuidadoras y en los niños beneficiarios.

Objetivo general:

Describir las estrategias de cuidado adoptadas por las mujeres de la comunidad Potrero Angelito para el cuidado de niños y niñas de primera infancia en el año 2024, considerando el papel del Estado.

Objetivos específicos:

1. Analizar las estrategias de cuidado utilizadas por las familias en Potrero Angelito.
2. Identificar las condiciones de vida de los niños y niñas en la comunidad.
3. Examinar el papel del Estado en la prestación de servicios de cuidado infantil y evaluar la existencia de políticas o programas específicos.

Metodología: La investigación adopta un enfoque cualitativo con un diseño exploratorio y descriptivo. Se utilizarán diversas técnicas para la recolección de datos, entre ellas:

- Observación de campo: Para identificar escenarios, condiciones y vínculos entre familias, comunidad y Estado en relación con el cuidado infantil.

- Entrevistas semiestructuradas: Se realizarán entrevistas a mujeres cuidadoras y actores clave de la comunidad, como docentes o representantes de instituciones públicas.
- Revisión documental: Análisis de leyes, planes nacionales e informes institucionales sobre políticas de cuidado infantil.

La muestra estará compuesta por al menos cinco mujeres responsables del cuidado de niños en la comunidad. Para garantizar la calidad de la información, se trabajará con una clave informante que facilitará el acceso a los participantes y permitirá obtener una visión representativa del contexto.

Actualmente el TFG se encuentra en proceso de análisis, terminando la codificación de datos primarios con Atlas.ti para continuar con la redacción de los resultados y paralelamente, realizando ajustes al marco teórico.

CONTRIBUCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Esta investigación contribuye significativamente a la comprensión del sistema de cuidados en Paraguay, con énfasis en la ruralidad. Su enfoque permite visibilizar las desigualdades de género en la distribución del cuidado y la urgencia de diseñar políticas más inclusivas y accesibles. Además, el estudio fortalece el debate académico y político sobre la necesidad de avanzar hacia un modelo de cuidado que garantice el bienestar de todas las personas, especialmente en los sectores más vulnerables.

1. GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO SOBRE EL CUIDADO EN COMUNIDADES RURALES

Este estudio proporciona un análisis detallado de las dinámicas de cuidado en dos comunidades rurales del Departamento de Cordillera: Cabañas (Caacupé) y Potrero Angelito (Itacurubí de la Cordillera). Al visibilizar el rol de las mujeres en la provisión de cuidados, permite comprender cómo estas prácticas están condicionadas por factores socioeconómicos, culturales y estructurales. Vistos desde grupos organizados y no organizados.

2. ENFOQUE INTERSECCIONAL Y PERSPECTIVA DE GÉNERO

El estudio resalta la importancia de analizar los cuidados desde un enfoque interseccional, considerando cómo género, clase, ruralidad y acceso a recursos impactan en la distribución de responsabilidades de cuidado. Se evidencia que las mujeres continúan asumiendo la mayor carga del trabajo de cuidado, tanto en el hogar como en la comunidad, con escaso reconocimiento y apoyo estatal.

3. APOYOS A LA CONSTRUCCIÓN DE ESTRATEGIAS DE CUIDADO COMUNITARIO

Se documentaron estrategias informales de cuidado en las comunidades estudiadas, destacando el papel de las redes familiares y comunitarias en la provisión de apoyo. En Potrero Angelito, las mujeres intentaron organizarse a través de un comité de producción, aunque enfrentaron barreras relacionadas con estructuras de liderazgo masculino. En Cabañas, la solidaridad entre familias cumple un rol clave en la gestión del cuidado, a falta de apoyo institucional.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Angulo, S. (2022). *Estado del arte sobre cuidados en contextos de ruralidad en América Latina y El Caribe*. <https://www.clacso.org/wp-content/uploads/2022/12/Informe-Final-de-Cuidados-rurales.pdf>
- Astelarra, J. (2005). *Veinte años de políticas de igualdad*. Madrid: Ediciones Cátedra;
- Bagolle, A., Costella, C., y Goyanes, L. (2023). *Protección social y cambio climático: ¿cómo proteger a los hogares más vulnerables frente a las nuevas amenazas climáticas?* <https://publications.iadb.org/es/proteccion-social-y-cambio-climatico-como-proteger-los-hogares-mas-vulnerables-frente-las-nuevas>
- Bardera, S. M. (2016). Una mirada, distintas propuestas: género y políticas públicas. *Investigaciones Feministas*, 7(1), 289-311. <https://revistas.ucm.es/index.php/INFE/article/view/51954>
- Batthyány, K. (2015). Las políticas y el cuidado en América Latina: una mirada a las experiencias regionales. CEPAL. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/37726-politicas-cuidado-america-latina-mirada-experiencias-regionales>
- Beauvoir, S. (1989). *El segundo sexo* (Vol. II). México: Siglo XX.
- Bobbio, N. (1993). *Igualdad y Libertad*. Barcelona: Ed. Paidós
- Burin, M. y Meler, I. (2000): "Género: una herramienta para el estudio de la subjetividad masculina". En: *Varones: Género y Subjetividad Masculina*. Buenos Aires. Paidós.
- Burin, M. (2007). Precariedad laboral, masculinidad, paternidad, en Mabel Burin, Lucero Jiménez Guzmán e Irene Meler (comps.), *Precariedad laboral y crisis en la masculinidad. Impacto sobre las relaciones de género*.
- Burin, M y Meler, I. (2010) *Género y familia. Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad*, Paidós.
- Bustelo, M. (2004). *La evaluación de las políticas de género en España*. Ediciones La Catarata.
- Butler, J. (1990). *El género en disputa*. Madrid: Paidós Studio 168.

- Butler, J. (2001). *El género en disputa*. México, D.F: Editorial Paidós Mexicana, S. A.
- Camarero, L., Grammont, H. C., Quaranta, G. (2020). El cambio rural: una lectura desde la desagrarización y la desigualdad social. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 38. <https://doi.org/10.4206/rev.austral.cienc.soc.2020.n38-10>
- Cardeillac, J., y Rodríguez, L. (2020). *Ruralidad y cuidados. Una aproximación para el caso de Uruguay*. https://guiaderecursos.mides.gub.uy/innovaportal/file/123162/1/2019_genero-ruralidad-y-cuidados.pdf
- Carrasco, C. (2001). La sostenibilidad de la vida humana: ¿un asunto de mujeres? En *Flexibilidad Laboral; Mercado de Trabajo; Trabajadoras; Mujeres; Genero*. CLASO. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/gt/20101012020556/2carrasco.pdf>
- Carrera, G. (2024). *Redistribuir tareas de cuidado, clave para la igualdad*. <https://www.prensalibre.com/opinion/plumas-invitas/redistribuir-tareas-de-cuidado-clave-para-la-igualdad/>
- CEPAL. (2017). *Alcanzar la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y niñas en el contexto del cambio climático y ambiental y las políticas de reducción de riesgos ante desastres*. https://www.cepal.org/sites/default/files/doc_csw_igualdad_empoderamiento.pdf
- Delgado, R., Eguino, H., Pereira, A. (2021). *Política fiscal y cambio climático. Experiencias recientes de los ministerios de finanzas de América Latina y el Caribe*. <https://publications.iadb.org/es/politica-fiscal-y-cambio-climatico-experiencias-recientes-de-los-ministerios-de-finanzas-de-america>
- FAO, (2024). *El fundamental rol de las mujeres rurales en los sistemas agroalimentarios*. <https://www.fao.org/paraguay/noticias/detail-events/en/c/1677833/>
- Fernandez V., X. (2003). *Educación e igualdad de oportunidades entre sexos*. Barcelona: Editorial Horsori.
- Foucault, M. (1977). *Historia de la sexualidad 1-la voluntad de saber*. Madrid: Siglo XXI
-

- García D., M. (2000). El concepto y la medida de las desigualdades sociales. A Coruña: Servicio de publicación de la Universidad de A Coruña.
- Gelambí, M. (2009). Las políticas de igualdad de género en el tercer sector.
- González, A. y Lomas, C. (2002). Mujer y Educación. Educar para la igualdad, educar desde la diferencia. Barcelona: Grao.
- Guzmán, V. (2002). *El Proceso de Construcción de la Institucionalización de Género*. México: INMUJERES.
- Güémez García, A. (2022). La sociedad del cuidado: El Compromiso de Buenos Aires de la XV Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe. *IV Conferencia Iberoamericana de Género*. https://www.cepal.org/sites/default/files/news/files/presentacion_agg_iv_conf_ib_de_genero.pdf
- Instituto Nacional de Estadísticas (2023). Encuesta Permanente de Hogares Continua.
- Izquierdo, M. J. (2003). El cuidado de los individuos y de los grupos: quién se cuida. Organización social y género. *Intercambios, papeles de psicoanàlisis/Intercanvis, papers de psicoanàlisi*, (10), 70-82.
- Kabeer, N. (1998). Realidades Trastocadas. Las jerarquías de género en el pensamiento del desarrollo. Paidós, IIE, Universidad Nacional Autónoma de México, PUEG
- Lagarde, M. (1997). Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia. Cuadernos Inacabados No. 25. Horas y HORAS. Ed. España
- Lamas, M., (1999). Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género. Papeles de Población.
- Lamas, M. (1996). El género. *La construcción cultural de la diferencia sexual*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Lerner, G. (1986). *La creación del patriarcado*. Edición digital: Editorial Crítica. Obtenido de https://www.solidaridadobrero.org/ateneo_nacho/libros/Gerda%20Lerner%20-%20La%20creacion%20del%20patriarcado.pdf
- Lippmann, W. (1956). Public Opinion, Nueva York: MacMillan.

- Maruani, M., Rogerat, Chantal., y Torns, T. (1998). Las nuevas fronteras de la desigualdad. Hombres y mujeres en el mercado de trabajo. Barcelona: Icaria editorial, S.A.
- Maqueira, V. (2001). Género, diferencia y desigualdad. En V. M. Elena Beltrán, *Feminismos. Debates teóricos contemporáneos* (págs. 127- 190). Madrid: Alianza Editorial.
- Mascheroni Laport, P. (2021). Ruralidad, cuidados y políticas públicas. Reflexiones a partir del caso de Uruguay. *Revista de Ciencias Sociales*, 34(49), 35-62. <https://doi.org/10.26489/rvs.v34i49.2>
- Mascheroni, P., Albertí, A., Angulo, S. (2022). Estado del Arte sobre cuidados en contextos de ruralidad en América Latina y el Caribe. ONU MUJERES.
- Martín, S. (2014). Concepto de género: de las teorías feministas a las políticas públicas. La universidad pública española como estudio de caso. *Salamanca*. Obtenido de https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/127430/DHDFJMP_MartinBarderaS_Conceptodegenero.pdf
- Medina, M. C. (1998). Género, sexo y clase: reflexiones a partir de las categorías históricas. *Humanita* 27:113-140.
- Morrissey, M., Jonsson, A. (2022). *La crisis climática y cómo afecta en los roles de cuidado*. <https://ssires.tec.mx/es/noticia/la-crisis-climatica-y-como-afecta-en-los-roles-de-cuidado>
- Neumayer, E., & Plümper, T. (2007). The Gendered Nature of Natural Disasters: The Impact of Catastrophic Events on the Gender Gap in Life Expectancy, 1981–2002. *Annals of the Association of American Geographers*, 97(3), 551–566. <https://doi.org/10.1111/j.1467-8306.2007.00563.x>
- Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe <https://oig.cepal.org/es/indicadores/proporcion-tiempo-dedicado-al-trabajo-domestico-cuidado-no-remunerado-desglosado-sexo>
- OCR, UNFPA, CELADE y STP. (2021). *Visibilizar el valor del tiempo: el trabajo no remunerado en los hogares y su incidencia en el desarrollo del Paraguay*. *Cuentas Nacionales de Transferencias de Tiempo, CNTT Paraguay* 2016. <https://www.stp.gov.py/v1/wp-content/uploads/2021/11/E-UNFPA-Visibilizar-el-Valor-del-tiempo-VF-1.pdf>

ONUMUJERES (2024). *Cuidados en contextos de ruralidad en América Latina y el Caribe*.

<https://lac.unwomen.org/es/stories/noticia/2024/02/cuidados-en-contextos-de-ruralidad-en-america-latina-y-el-caribe>

ONUMUJERES y UNOPS (2024). *La perspectiva de género en las infraestructuras de cuidado en América Latina y el Caribe*.

<https://lac.unwomen.org/es/digital-library/publications/2024/08/la-perspectiva-de-genero-en-las-infraestructuras-de-cuidados-en-clave-regional>

OSAGUI (2001), Gender Mainstreaming: Strategy for Promoting Gender Equality. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo 2015

“Informe sobre Desarrollo Humano 2015” Nueva York disponible en http://hdr.undp.org/sites/default/files/2015_human_development_report_overview_-_es.pdf

Rico, M. N. (1993). *Desarrollo y equidad de género: una tarea pendiente = Development and gender equity: an uncompleted task*.

<https://repositorio.cepal.org/entities/publication/a0410acd-4069-4a98-8672-3d36e506cf6c>

Scott, J. W. (1986). *Gender: A Useful Category of Historical Analysis*.

Segato, R. L. (2003). *Estructuras elementales de la violencia*. Buenos Aires, Argentina: Universidad Nacional de Quilmes.

Serafini, V. (2019). *Pobreza rural en Paraguay*. Lima. IEP 253.

<https://repositorio.iep.org.pe/server/api/core/bitstreams/69883c68-568d-4c54-8cd1-5da0579165d0/content>

Serafini, V. (2020). *El cuidado en la protección social*.

<https://www.cadep.org.py/uploads/2022/05/Doc6-Politica-de-Cuidado-Final-Serafini-2021.pdf>

Stromquist, N. P. (1995). Romancing the State: Gender and Power in Education.

Comparative Education Review, 39, (4), 423-454.
<http://www.jstor.org/stable/1189145>

Tronto, J. C. (1993). *Moral Boundaries: A Political Argument for an Ethic of Care*. Psychology Press.

Trpin, V. (2005). El desarrollo rural ante la nueva ruralidad. Algunos aportes desde los métodos cualitativos. AIBR. *Revista de Antropología Iberoamericana*, (42).

University of Notre Dame. (sf). *ND-GAIN Country Index*. <https://gain.nd.edu/our-work/country-index/rankings/>

Varela Martí, R. (2001). Las políticas de igualdad en el ámbito del trabajo: una propuesta de construcción teórica desde el género. En J. Monreal, C. Díaz y J. García Escribano. (Ed.), *Viejas sociedades, nueva Sociología* (pp. 105-125). CIS.

Vázquez, A. & Urbiola, A. (2014). El género como una perspectiva para el análisis de las organizaciones. *Iztapalapa. Revista de ciencias sociales y humanidades*, 35(77),159-189.
<https://doi.org/10.28928/ri/772014/aot2/vazqueza/urbiolaa>

Vega, C., Gutiérrez Rodríguez, E. (2014). Nuevas aproximaciones a la organización social del cuidado. Debates latinoamericanos. Íconos. Revista de Ciencias Sociales (50), 9-26. Obtenido de [file:///C:/Users/viole/Downloads/Dialnet-NuevasAproximacionesALaOrganizacionSocialDelCuidad-4823311%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/viole/Downloads/Dialnet-NuevasAproximacionesALaOrganizacionSocialDelCuidad-4823311%20(1).pdf)

Ventura Franch, A. (2008). Normativa sobre estudios de género y universidad. *Feminismo/s*, (12), 155–183. <https://doi.org/10.14198/fem.2008.12.06>.

World Bank Group. (2021). *Climate Risk Profile: Paraguay*.

Young, K. (1997). *El potencial transformador en las necesidades práctica: empoderamiento colectivo y e proceso de planificación*. En Magdalena León (Comp.). Poder y empoderamiento de las mujeres. Tercer Mundo.

